



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MÉXICO**

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN

**EXPERIENCIA DE PRODUCCIÓN
RADIOFÓNICA INDÍGENA, CASO: “LA
FLOR DE LA PALABRA EN ESPACIOS
PÚBLICOS”**

M E M O R I A

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN COMUNICACIÓN**

**PRESENTA:
Miguel Ángel Gómez Serna**

**DIRECTORA:
Mtra. Cristina Barroso Camiade**



Toluca, Estado México; Febrero de 2013

A mi madre María Luisa

Que desde que terminé la licenciatura me pidió titularme y cada año que pasaba me lo recordaba; a ella que ahora no me lo puede decir con palabras pero que estoy seguro me lo sigue pidiendo. Mamá: aquí está, gracias por darme la vida, quererme mucho, creer en mi y porque siempre me haz apoyado.

A mi amada esposa Nancy

Que con su comprensión, apoyo y ejemplo me ha impulsado para cerrar este capítulo en mi preparación académica. Nancy: eres una gran mujer, valoro enormemente tu crecimiento profesional, pero sobre todo, aprecio tu entrega amorosa e incondicional para guiar a nuestros hijos y procurar por la armonía en nuestro hogar.

A mis hermanos Víctor, Lety y Sergio

Por su incondicional apoyo siempre presente, los quiero mucho.

A mi padre Jesús

Por los ejemplos de rectitud, perseverancia, compromiso y apoyo incondicional que lo caracterizan y que me ha infundado siempre. Papá: por fin lo hice, gracias por estar siempre presente, por tus consejos y reprimendas, pero sobre todo por tu ejemplo de vida intachable.

A mis hijos Mariangel y Emilio

Que con su presencia iluminan mi vida y me impulsan a seguir preparándome para ser un ejemplo digno.

A mis amigos Pedro Martínez, Natalio Hernández, Fausto Guadarrama y David Coronado

Por su compañía y guía en el transitar por la radio indígena, y por compartirme su sensibilidad y sabiduría más allá de lo laboral. Gracias.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	5
CAPÍTULO I: Radio Pública en México	9
1.1 Delimitando la radio pública	10
1.2 Objetivos de la radiodifusión	12
1.3 Financiamiento y objetivos de la radio pública	14
1.4 Ventajas de la radio	16
1.5 Público de la radio	17
1.6 Génesis de la radio pública en México	17
1.7 La radio pública y la diversidad cultural en México	19
CAPÍTULO 2: Lenguas indígenas en México	22
2.1 Lengua materna	23
2.2 Recorrido histórico	24
2.3 Actualidad de las lenguas indígenas en México	28
CAPÍTULO 3: Instituciones participantes en el proyecto	33
3.1 Escritores en Lenguas Indígenas A.C. (ELIAC)	34
3.2 Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI)	36
3.3 UAM Radio 94.1 FM	38
CAPÍTULO 4: Desarrollo del proyecto	
“La flor de la Palabra en espacios públicos”	40
4.1 Proyecto	41
4.2 Convenio de Colaboración	42
4.3 Actividades encomendadas al productor	43
4.3.1 La Voz del Corazón	43
4.3.2 México: Diversas Lenguas, una sola Nación	44
4.3.3 Escuchemos Nuestras Voces	45
4.3.4 Voces Indígenas	45

4.3.5 Fiesta de la Palabra, Canto a la Diversidad	46
CAPÍTULO 5: Grabaciones de campo	48
5.1 Distrito Federal	50
5.2 Chiapas	51
5.3 Oaxaca	53
5.4 Michoacán	55
CONCLUSIONES	56
ANEXO 1: Proyecto: Comunicación en Lenguas Indígenas en la Radio FM-UAM	62
ANEXO 2: Anexo Técnico del Convenio de Colaboración entre el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, Escritores Indígenas A.C, y la Universidad Autónoma Metropolitana	76
ANEXO 3: Proyectos y escaletas de cada serie	83
ANEXO 4: Agendas temáticas y guiones muestra de cada serie	94
a) Agenda temática La voz del corazón	95
b) Guión muestra La voz del corazón	96
c) Agenda temática México: diversas lenguas, una sola nación	100
d) Guión muestra México: diversas lenguas, una sola nación	101
e) Agenda temática Escuchemos nuestras voces	106
f) Guión muestra Escuchemos nuestras voces	107
g) Guión muestra Voces indígenas	110
h) Agenda temática Fiesta de la palabra, canto a la diversidad	115
i) Guión muestra Fiesta de la palabra, canto a la diversidad	116
BIBLIOGRAFÍA	119

INTRODUCCIÓN

El hombre tiene derecho no solo a ser igual sino también a ser diferente. De la misma forma, el hombre tiene derecho no solo a hablar la lengua del país donde vive, sino la lengua de su herencia personal. Una comunidad democrática se mide no solo por su libertad de expresión, sino también por la libertad de sus ciudadanos para expresarse en la lengua de sus antepasados...

Shimon Peres
Premio Nobel de la paz de 1994

La riqueza cultural de México tiene como sustento su diversidad social. Zonas urbanas envueltas en modernidad y comunidades rurales enraizadas en sus tradiciones, fortalecen nuestra identidad con un amplio abanico de manifestaciones culturales propias de cada uno de los pueblos que la integran.

En esta condición de diversidad, uno de los elementos más sobresalientes está en las culturas indígenas que a través de diversas políticas han sido marginadas, fundamentalmente porque el país se ha orientado hacia la imitación de modelos no propios, de tal suerte que lo indígena se ha degradado, el punto de partida para el desarrollo de México no ha sido su cultura, su lengua, su tradición, su riqueza; de la cual surtimos nuestro nacionalismo.

El uso de las lenguas originarias es una forma de arraigarse, de compartir el orgullo de pertenecer al lugar que nos vio nacer. Las lenguas indígenas son también formas de resistencia a través de las cuales se fortalece y preserva la identidad comunitaria ante el creciente proceso globalizador, mediante el cual, la comunicación e interdependencia de distintos países del mundo unifica mercados, sociedades y culturas.

En México, el Distrito Federal ha centralizado la vida política y económica, propiciando la inmigración de grandes sectores de la sociedad que buscan mejores condiciones de vida, entre los que se encuentran los indígenas, que atraídos por el desarrollo abandonan sus lugares de origen.

Por otro lado, es innegable que los avances tecnológicos aplicados a las comunicaciones, han roto la barrera de la distancia, permitiendo acceder fácilmente a la información generada en cualquier rincón del mundo. Miles de culturas antes lejanas, se tornan cercanas influyendo sutil y en ocasiones determinadamente en las propias de cada región. En México la penetración de ideologías sin arraigo milenario, lejos de enriquecer las locales han logrado desterrarlas en un amplio sector de la población; millones de jóvenes son presa fácil del constante bombardeo de modas desechables

ajenas a la realidad sociocultural del país, y alejadas aún más de tradiciones ancestrales.

En este panorama, Escritores en Lenguas Indígenas A.C. (ELIAC) elaboró y desarrolló el proyecto titulado “La Flor de la Palabra en Espacios Públicos”, auspiciado por el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI) y transmitido en el Distrito Federal por la radio pública de la Universidad Autónoma Metropolitana, UAM Radio 94.1 FM, durante el período Agosto - Diciembre de 2011. El proyecto se integró de 100 emisiones radiofónicas divididas en 5 series de 20 programas cada una:

1. La Voz del Corazón
2. México: Diversas Lenguas, una sola Nación
3. Escuchemos Nuestras Voces
4. Voces Indígenas
5. Fiesta de la Palabra, Canto a la Diversidad

El desarrollo del proyecto “La Flor de la Palabra en Espacios Públicos”, implicó la participación de diversos escritores y músicos en lenguas indígenas de México, por lo que acudimos a cuatro entidades de la República Mexicana: Distrito Federal, Chiapas, Oaxaca y Michoacán; con la finalidad de grabar las propuestas de propia voz de sus creadores, mismas que formaron parte del contenido de los programas.

De igual forma, el proyecto consideró la capacitación en el quehacer radiofónico de escritores indígenas, por lo que se impartieron clases relacionadas con producción, locución, realización, musicalización, guión, recursos técnicos, radio analógica y radio por internet. En estos cursos, UAM Radio fue responsable de impartir los dos primeros en sus estudios, y ELIAC se encargó del resto en sus instalaciones de la ciudad de México, involucrándome en la impartición de los últimos cuatro temas.

La presente memoria titulada: **Experiencia de producción radiofónica indígena, caso: “La Flor de la Palabra en Espacios Públicos”**, muestra mi práctica en el

quehacer radiofónico enfocado a la difusión de las culturas indígenas de México, por lo que trataré de mostrar mi trabajo de forma clara, abarcando todo el proceso; para ello partiré en el primer capítulo de una descripción general de la radio pública en México sus características y objetivos principales, ya que UAM Radio, medio por el que se transmitió el proyecto, se encuentra en esa condición y considero importante conocer el contexto en el que se desarrolla para comprender su compromiso comunicativo. Posteriormente en el segundo capítulo haré un recorrido por las lenguas indígenas de México, su diversidad, importancia y número de hablantes, lo que nos clarificará su situación actual en el contexto nacional. En el capítulo tercero conoceremos a las tres instituciones que participaron en el desarrollo del proyecto “La Flor de la Palabra en Espacios Públicos”: INALI, ELIAC y UAM Radio, sus objetivos, alcances y principal aportación. El capítulo cuarto está destinado a presentar la implementación del proyecto, mencionando los documentos que le dieron origen así como el desarrollo al interior de cada programa radiofónico, proyectos individuales, escaletas, guiones muestra y agendas temáticas. En el quinto capítulo expongo la experiencia obtenida al participar en la recopilación en campo de las aportaciones que artistas indígenas hicieron a los programas que conformaron la serie. Y por último haré un recuento de lo vivido durante el desarrollo de la producción, así como algunas propuestas de mejora a manera de conclusiones.

CAPÍTULO 1

La Radio Pública en México

Además de que la radio pública es parte del proyecto de nación, es pieza fundamental de la identidad nacional, pues ahí se recrea la vida cotidiana, opinión pública, historia, los sentires y pesares de nuestro país.

Lenin Martel

1.1 Delimitando la radio pública

La palabra cultura tiene su raíz en el vocablo latín *cultus* que se refiere al cultivo del espíritu y facultades intelectuales del hombre, por lo que toda creación humana está incluida en el término. Partiendo de esta idea, la radio cultural engloba a todos los tipos de radiodifusoras, que tradicionalmente se han dividido en dos grupos: la comercial y la pública, sin embargo, hay quien utiliza cómo sinónimos radio cultural, pública, estatal, universitaria, indígena, etc. En lo personal considero que el término radio pública es el más adecuado al referirnos a emisoras permitidas y comparto el juicio de Cristina Romo que afirma:

...todo uso de la comunicación humana; toda utilización de los medios de comunicación social, debe enmarcarse en el ámbito de lo cultural. Así la Radio Universidad de México, la XEW, la Voz de los Mayas, La cotorra de su Radio o Radio Mexiquense, son, radios culturales, que influyen y colaboran para que los miembros de la audiencia tengan un referente para la construcción mental de su universo. No sólo lo que alude a las bellas artes tiene el adjetivo de cultural. (Romo Gil Cristina. Coloquio 3 Lustros de una Radio Diferente Radio Mexiquense, México, UAEM, 1999 p 43)

En México existen solamente dos tipos legales de operación radiofónica: concesionada, para la radio comercial y permitida, para la radio pública, tal y como lo contempla la Ley Federal de Radio y Televisión que menciona:

El uso, aprovechamiento o explotación de las bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para prestar el servicio de radiodifusión sólo podrá hacerse previo concesión o permiso que el Ejecutivo Federal otorgue en los términos de la presente ley. (Ley Federal de Radio y Televisión, Artículo 2º, párrafo 3º, reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 09 de Abril de 2012)

De igual forma, dicha ley contempla que:

Las estaciones comerciales requerirán concesión. Las estaciones oficiales, culturales, de experimentación, escuelas radiofónicas o las que establezcan las entidades y organismos públicos para el cumplimiento de sus fines y servicios, sólo requerirán permiso. (Ley Federal de Radio y Televisión, Artículo 13, párrafo 2º, reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 09 de Abril de 2012)

Otro aspecto determinante en la radiodifusión es la cobertura de las emisoras, para lo que Parker refiere que entre:

...la potencia de transmisión y las concesiones y los permisos... existe una relación intrínseca;...los concesionarios son los que tienen las autorizaciones de frecuencias internacionales y nacionales..., mientras que ...los permisionarios han quedado limitados a estados o pequeñas localidades. Al tener un área de radiación limitada, la potencia autorizada es baja. (Parker Héctor. Coloquio 3 Lustras de una Radio Diferente Radio Mexiquense, México, UAEM, 1999 p 38)

Lo que influye directamente en el alcance de los mensajes que se transmiten por uno u otro medio.

1.2 Objetivos de la radiodifusión

Hay quien dice que la radio comercial y su autosuficiencia financiera, es la única forma sustentable de hacer radio, ya que su autonomía le permite acceder a las últimas tecnologías, contratar personal altamente capacitado y contar con independencia de criterio. Además de que la constante competencia con otras emisoras las obliga a innovar en programación, formatos y originalidad.

Quienes defienden a la radio pública sostienen que para poder elaborar contenidos y discursos críticos, representativos de intereses genuinamente sociales y comprometidos con la realidad, es indispensable no depender de anunciantes y consorcios mercantiles que encaminen su programación en respuesta a ideologías ligadas al comercio.

Al respecto Arteché afirma que:

La radio cultural responde a una necesidad estratégica, ciertamente, que es la que ha dado origen a todas las estaciones sostenidas por el estado capitalista, incluso el norteamericano: impedir que el manejo totalmente privado de los medios lleve a la formación de monopolios capaces de desplazar o de reemplazar los valores de identidad nacional. (Sánchez Arteché Alfonso. Coloquio 3 Lustros de una Radio Diferente Radio Mexiquense, México, UAEM, 1999 p 32)

La comunicación radiofónica es mayormente superficial, demasiado comercializada y está orientada excesivamente hacia el entretenimiento y muy poco hacia la información y difusión cultural. Gran cantidad de emisoras alteran los valores informativos en su selección y presentación, para dar relevancia a temas populares o entretenidos con el único fin de aumentar los niveles de audiencia.

En cambio, los defensores de la información radiofónica enfocan sus comentarios a la radio pública, en la que reconocen su compromiso social y cultural comparativamente con las emisoras comerciales, y señalan que muchas de sus deficiencias obedecen a problemas económicos generados por presupuestos limitados, pero sobre todo por su propia condición de permisionadas.

La coexistencia de ambas formas de hacer radio es indispensable en toda democracia, ya que permite atender la diversidad, tal y como lo afirma Felipe López, ex director de Radio UNAM:

La suposición de que sólo puede ser válido el modelo comercial o la radio de tipo público, implica una limitación de criterio que, llevada a su último extremo, esconde un tinte totalitario, ya que la existencia de un solo tipo de radio no sólo suprimiría la diversidad y la creatividad, sino que acabaría por dar la espalda a la pluralidad propia de las sociedades genuinamente democráticas. (López Veneroni Felipe, Forma y sentido de la Radio Pública, Artículo de Fondo p 3 <http://www.radio.uady.mx/ariadna/articulos/radio.html>)

La radio comercial y la radio pública son formas particulares del quehacer radiofónico, las diferencias entre ellas son ajenas a la radio en sí, reflejan el grado de desarrollo económico, cultural y político de una sociedad, y la capacidad para establecer relación entre la forma y el sentido del quehacer radiofónico.

... ambas formas del quehacer radiofónico no sólo son viables, sino que de hecho pueden (y quizás deban) coexistir; la predominancia de una u otra forma de radio depende más de las características estructurales del sistema político económico en el que se insertan -y consecuentemente de las relaciones entre Estado, iniciativa privada y sociedad civil- que de la supuesta superioridad de uno u otro modelo. (López Felipe, Forma y sentido de la Radio Pública, Artículo p.4 <http://www.radio.uady.mx/ariadna/articulos/radio.html>)

1.3 Financiamiento y objetivos de la radio pública

En relación a lo mencionado, Solís afirma que:

...las permitidas en términos formales, jurídicos, de estructura, de definición jurídica, son aquellas obligadas a ofrecer una programación de servicio público no lucrativo y están impedidas hasta hoy, de comercializar sus espacios, en este marco la oferta programática mayoritaria se determina por la programación de la radiodifusión comercial. (Solís Beatriz. Coloquio 3 Lustrós de una Radio Diferente Radio Mexiquense, México, UAEM, 1999 p 93)

Condición claramente señalada en la Ley Federal de Radio y Televisión en su Artículo 25, que a la letra dice: “Los permisos para las estaciones culturales y de experimentación y para las escuelas radiofónicas sólo podrán otorgarse a ciudadanos mexicanos o sociedades mexicanas sin fines de lucro”. (Ley Federal de Radio y Televisión, Artículo 25, reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 09 de Abril de 2012)

Dada esta situación, la radio pública recurre frecuentemente a la implementación de intercambios de participación en los que permite que sectores de la población organizada, accedan a espacios en su programación a cambio de que absorban los costos de producción y aporten contenidos encaminados a cumplir sus objetivos que son:

...divulgar, difundir, informar, aspectos de la cultura local, regional y nacional, ponerla a disposición del público para que la utilice como mejor le convenga. Comunicar música, conocimientos, información, literatura, deportes, servicios públicos, etc., particularmente la producción local y/o regional. (Parker Héctor. Coloquio 3 Lustrós de una Radio Diferente Radio Mexiquense, México, UAEM, 1999 p 37)

Sin embargo la mayoría de los gastos que genera la operación, mantenimiento y producción de la radio pública, son absorbidos por el erario público, como lo señala Parker:

Los recursos económicos, el financiamiento de las estaciones educativas y culturales es otro punto muy importante, ya que la mayoría todavía permanecen dentro del esquema gubernamental y dependen de las aportaciones que reciben las instituciones a las cuales pertenecen, sean universidades, direcciones de comunicación social, o secretarías de estado. (Parker Héctor, Coloquio 3 Lustrós de una Radio Diferente Radio Mexiquense, México, UAEM, 1999 p 37)

La naturaleza dinámica del quehacer radiofónico sumado a los avances tecnológicos, obliga a invertir grandes recursos económicos de manera constante para su mantenimiento y actualización por lo que:

...los retos que enfrentan la gran mayoría de las radiodifusoras culturales es su propia condición de permisionarias, lo cual limita que se pueda allegar recursos abiertamente y las hace dependientes de la voluntad política de la autoridad en turno ya sea instancias gubernamentales, universitarias, o las sostenidas por el gobierno federal. (Garfias Antolín, Antonio. Coloquio 3 Lustrós de una Radio Diferente Radio Mexiquense, México, UAEM, 1999 p 26)

1.4 Ventajas de la radio

Independientemente de las observaciones anteriores, debemos reconocer que la información radiada permite la comunicación inmediata con cualquier sector de la población, en cuanto a que una de las funciones del periodismo radiofónico es llevar mensajes a radioescuchas que se encuentran más allá del alcance intelectual y físico de los medios impresos de difusión, “en atención a que llega a un sector muy amplio de radioescuchas, tiene el deber de aumentar la comprensión pública, por medio de la explicación, el análisis y posiblemente de editoriales” (Newman, John. Periodismo radiofónico. 2ª edición. México, Limusa, 1991 p 147)

La cobertura de la radio es una de las ventajas que tiene sobre otros medios, además de la simultaneidad en la transmisión de noticias y el no exigir al oyente formación cultural alguna. En cuanto al carácter acústico posee otra ventaja: sus posibilidades combinatorias del sonido articulado y de otros sonidos, como los musicales.

Al respecto M. Haye menciona que:

La radio tiene la responsabilidad insoslayable de actuar como fuente de aprovisionamiento de referencias culturales y su repertorio tiene que caracterizarse por la amplitud de registro. Pocos medios son tan colectivos, desde los sectores intelectuales o cultivados hasta los grupos populares o los segmentos periféricos. (M. Haye Ricardo. Coloquio 3 Lustrós de una Radio Diferente Radio Mexiquense, México, UAEM, 1999 p 15)

Por lo que el comunicador radiofónico tiene que utilizar un lenguaje directo, conciso y claro, asequible a todos los públicos y en ocasiones reiterativo.

1.5 Público de la radio

En cuanto al auditorio de la radio y la forma de atenderlo, De la Mora menciona que: “tiene una extensión y una profundidad así como una penetración ilimitada, Por ello es conveniente que la audiencia sea conocida por la empresa emisora, no solo para saber quién es su público sino para ofrecerle lo que desea, tanto en el momento como en las formas más adecuadas”. (De la Mora, Ignacio H. Función social de la información. Madrid, Paraninfo, 1988 p 131)

Se dice que la radio actúa con gran fuerza persuasiva ya que se dirige a la emoción y a la imaginación; además, puede hacer uso de cualquier truco dramático para acentuar su influencia. “La radio cultural tiene por esencia penetrar en el mayor número de público posible para divulgar mensajes educativos y culturales que eleven el acervo de conocimientos del escucha y estimulen su creatividad”. (Garfias Antolín Antonio. Coloquio 3 Lustrros de una Radio Diferente Radio Mexiquense, México, UAEM, 1999 p 25)

1.6 Génesis de la radio pública en México

La génesis de la radiodifusión estatal y universitaria en México se remite a finales de los años 70's y principio de los 80's cuando los gobiernos federal, estatales e instituciones académicas, impulsaron proyectos para contar con medios propios.

La descentralización fue una de las Tesis Políticas que integraron el Plan Nacional de Desarrollo, puesto en marcha por el presidente Miguel de la Madrid para el período 1983 – 1988. Con lo que se buscaba fortalecer los valores culturales de las distintas regiones que forman el país

En ese contexto surge en México la radio pública:

...como una alternativa ante un espectro radio eléctrico dominado por estaciones comerciales, lo que hace muy difícil disputarles auditorio... nace también cuando, salvo contadas excepciones, la radiodifusión del país es dirigida por una serie de patrones que en poco o nada favorecen la cultura, identidad e información del mexicano, que restan importancia a nuestros valores culturales... promueven mensajes ajenos a nuestra realidad y tradiciones... sumergen en un mundo lleno de fetiches publicitarios y símbolos que los distancia de sus necesidades e intereses inmediatos. (Garfías Antolín, Antonio. Coloquio 3 Lustrros de una Radio Diferente Radio Mexiquense, México, UAEM, 1999 p 25)

En México, la naturaleza social de los medios de información, quedó determinada desde sus orígenes por la predominancia de fuerzas económicas y políticas, mismas que han limitado su uso a sectores más amplios de la sociedad, que no precisamente son los propietarios o representantes del capital interno o transnacional. Como ejemplo el 76% de la radio comercial se encuentra en manos de 14 familias y solamente cuatro grandes cadenas aglutinan casi la mitad de la totalidad de las emisoras. Es dentro de este esquema mercantil que la radio nacional se desarrolla y donde alcanza su mayor dinámica de expansión sobre la cultura nacional. En este sentido, constatamos que sectores de la sociedad como los movimientos ecologistas, los movimientos urbanos, los productores agropecuarios, las asociaciones de padres de familia, los grupos de colonos, los estudiantes, los profesionistas, entre muchos otros, no disponen de espacios radiales propios para plantear y discutir sus problemáticas particulares. En el mejor de los casos, la radio pública dedica algunos minutos de su programación a atender las necesidades de comunicación de algunos de esos sectores de la sociedad.

Las cifras que el INEGI publica en el Anuario Estadístico 2011, mencionan que en México operan 1,472 estaciones radiodifusoras divididas según régimen de operación, de la siguiente forma:

	Permisiónadas	Concesionadas	Total
Amplitud Modulada	91	759	850
Frecuencia Modulada	225	390	615
Onda Corta	4	3	7
Total	320	1,152	1,472

Estas cifras son contundentes y en porcentaje podemos dimensionar claramente las diferencias:

	Permisiónadas	Concesionadas	Total
Amplitud Modulada	6.18%	51.56%	57.74%
Frecuencia Modulada	15.28%	26.49%	41.77%
Onda Corta	.27%	.20%	.47%
Total	21.73%	78.26%	100%

1.7 La radio pública y la diversidad cultural en México

Es innegable que nuestro país es un mosaico de culturas y tradiciones, y como lo expresa Cervera:

La importancia de los medios de comunicación para el fomento de la integración, radica en la comprensión de las sociedades multiculturales sin que éstas sufran transformaciones radicales, que los grupos sociales persistan con permanencia histórica y que las sucesivas generaciones construyan paulatinamente una cultura coherente a su pasado y origen, compartiendo una cosmovisión y un sistema de valores profundo. (Cervera Gómez Héctor. Coloquio 3 Lustros de una Radio Diferente Radio Mexiquense, México, UAEM, 1999 p 22)

Esta realidad la tienen muy clara las emisoras públicas, por lo que a pesar de las limitaciones presupuestales, en su mayoría dedican espacio a la difusión y preservación de las culturas ancestrales, incluso algunas de ellas han abierto su programación al uso de lenguas indígenas, en una lucha constante contra su desuso y como parte de la resistencia cultural a la que obliga nuestra realidad heterogénea.

Es importante mencionar que durante el sexenio del Presidente Vicente Fox Quesada (2000 – 2006), el artículo 2º de la Constitución Política Mexicana fue reformado, en él se menciona que las autoridades de los tres órdenes de gobierno tienen la obligación de:

Extender la red de comunicaciones que permita la integración de las comunidades, mediante la construcción y ampliación de vías de comunicación y telecomunicación. Establecer condiciones para que los pueblos y las comunidades indígenas puedan adquirir, operar y administrar medios de comunicación, en los términos que las leyes de la materia determinen.
(Constitución Política Mexicana, Artículo 2º, apartado B VI)

Como antecedente a los cambios mencionados, se encuentra la resolución 12 de la UNESCO, aprobada en la 26ª sesión plenaria, el 17 de noviembre de 1999, relacionada a la aplicación de una política lingüística mundial basada en el plurilingüismo, en ella recomienda a los estados miembros, entre otras cosas: “crear condiciones que propicien un entorno social, intelectual y de comunicación de carácter internacional, que favorezca el plurilingüismo...”

Posteriormente, en México el 13 de marzo de 2003, se publica en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas. En el artículo 6 menciona:

El Estado adoptará e instrumentará las medidas necesarias para asegurar que los medios de comunicación masiva difundan la realidad y la diversidad lingüística y cultural de la Nación Mexicana. Además, destinará un porcentaje del tiempo que dispone en los medios de comunicación masiva concesionados, de acuerdo a la legislación aplicable, para la emisión de programas en las diversas lenguas nacionales habladas en sus áreas de cobertura, y de programas culturales en los que se promueva la literatura, tradiciones orales y el uso de las lenguas indígenas nacionales de las diversas regiones del país.

El capítulo III, artículo 13, fracción III de la citada Ley, menciona: “Difundir a través de los medios de comunicación las lenguas indígenas nacionales de la región para promover su uso y desarrollo.” (Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, México, 2003)

Conciente de la existencia de disposiciones legales en nuestro país en pro de la preservación y difusión masiva de las lenguas y culturas indígenas nacionales, Escritores en Lenguas Indígenas A.C. elabora y desarrolla el proyecto “La Flor de la Palabra en Espacios Públicos”, auspiciado por el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI) y transmitido por la radio pública de la Universidad Autónoma Metropolitana, UAM Radio 94.1 FM. En él se integran 100 producciones radiofónicas y se transmiten de manera ininterrumpida en el periodo de agosto a diciembre de 2011.

CAPÍTULO 2

Lenguas indígenas en México

LA CASA DE TU ALMA

*Tu idioma es la casa de tu alma.
Ahí viven tus padres y tus abuelos.
En esa casa milenaria,
hogar de tus recuerdos,
permanece tu palabra.*

*Por eso,
no llores la muerte de tu cuerpo,
ni llores la muerte de tu alma;
tu cuerpo,
permanece en el rostro de tus hijos,
tu alma,
eternece en el fulgor de las estrellas.*

Jorge Miguel Cocom Pech
Escritor Maya

2.1 Lengua materna

La lengua materna también se conoce como lengua popular, idioma materno, lengua nativa o primera lengua. Se trata del primer idioma que aprende una persona. Es aquella que se conoce mejor, que se adquiere de forma natural en relación directa con el entorno, sin una intervención pedagógica y sin mecanismos reflexivos constantes. Por lo general, el idioma materno se aprende a través de la familia. La habilidad en la lengua materna es necesaria para el aprendizaje posterior, ya que constituye la base del pensamiento.

Las lenguas son un tesoro, cualquier lengua es un tesoro porque nos dan una perspectiva para asomarnos. El léxico de cada lengua es el inventario de esa cultura, ahí está registrado lo que esa cultura tiene, lo que posee, lo que le interesa. (León Portilla Miguel, conferencia, México, 2011)

Existen regiones donde una persona puede tener más de una lengua materna, como el caso de los nacidos en el país Vasco, donde se aprende Euskera y Castellano desde su nacimiento, o el caso de México donde tenemos sesenta y ocho lenguas maternas y se aprende además el Castellano. Todas conllevan una carga ideológica y cultural propia de cada pueblo, que sin lugar a dudas enriquecen el patrimonio intangible de la humanidad.

El uso de las lenguas originarias es una forma de arraigarse a lo nuestro, de compartir el orgullo de pertenecer al lugar que nos vio nacer, las lenguas indígenas son también formas de resistencia a través de las cuales los grupos sociales fortalecen y preservan su identidad ante las corrientes globalizadoras. Rigoberta Menchú Tum, Premio Nobel de la Paz 1992 menciona:

Estoy convencida que el idioma es un vínculo que permite pensar de acuerdo a los conocimientos y las formas de ver el mundo de una cultura, de un pueblo determinado, que ha heredado de sus antepasados, y que permite, asimismo, transmitirlos a las nuevas generaciones. En el idioma reside la principal arma de resistencia de aquellas culturas que durante siglos han sufrido la imposición de valores culturales que les son ajenos, como es el caso de los pueblos indígenas de América Latina, porque el sólo hecho de usarlo para transmitir sus pensamientos y conocimientos significa que el contenido de su cultura se mantenga a pesar de los esfuerzos por destruirla. Siendo una característica de los pueblos indígenas la tradición oral, el idioma ocupa un lugar privilegiado dentro de su cultura, porque a través de él ha sido posible la conservación de nuestra memoria histórica, que transmitimos de generación en generación. También lo es porque la tradición oral es un aspecto fundamental en el proceso de nuestra formación y educación. (Menchú Tum Rigoberta, Declaración Universal de Derechos Lingüísticos, España 1998, p 17)

La gran cantidad de lenguas que se hablan en el territorio mexicano, hacen de nuestro país uno de los que poseen mayor diversidad lingüística en el mundo, convirtiéndolo en un verdadero mosaico lingüístico y cultural.

2.2 Recorrido histórico

A la llegada de Colón a América en 1492, se encontró con que la diversidad idiomática era muy grande, incluso se consideró al continente como el más fragmentado lingüísticamente, “con alrededor de 123 familias de lenguas, muchas de las cuales con decenas o incluso cientos de lenguas y dialectos” (Zamora Sergio, El Español en el Nuevo Mundo p 1 http://www.robertexto.com/archivo12/espaniol_nuevomundo.htm)

Desde que los europeos llegaron a América, diversas lenguas indígenas fueron estudiadas con fines de catequización por los primeros misioneros evangelizadores, que aprendieron los idiomas nativos, dejando importantes obras de carácter histórico y

lingüístico, a lo que se suman las aportaciones de los indígenas castellanizados. Frailes e indígenas, produjeron las primeras gramáticas y vocabularios de las lenguas: náhuatl, maya, otomí, mixteca y purépecha, para lo cual adaptaron el alfabeto latino para escribirlas.

Los conquistadores y misioneros fomentaron el uso de las llamadas lenguas generales, es decir, lenguas que, por su alto número de hablantes y por su aceptación como forma común de comunicación, eran utilizadas por diferentes pueblos, por ejemplo, para el comercio, como sucedió con el náhuatl en México o el quechua en Perú. (Zamora Sergio, El Español en el Nuevo Mundo p 1)

Franciscanos y jesuitas, desarrollaron una intensa labor de evangelización y educación de niños y jóvenes de distintos pueblos mediante la construcción de escuelas y de iglesias en todo el continente.

La lingüística misionera se había propuesto no sólo aprender las lenguas indígenas, sino componer sus alfabetos, escribir sus gramáticas y difundirlas en la población. Sobre todo se había propuesto que la Iglesia se hiciera imprescindible en el gobierno de América. Así, todos los pueblos permanecían unidos en la misma fe, pero sin mezclar tradiciones o lenguas, para garantizar una pacífica convivencia. A menudo, los religiosos se convirtieron en gobernadores políticos (porque hablaban la lengua de la zona). (Zamora Sergio, El Español en el Nuevo Mundo p 2)

Ese interés por los idiomas indígenas ocasionó que muchos colonizadores se indianizaran, al optar aprenderlos en lugar de procurar por la expansión del idioma español.

El mestizaje desempeñó también un papel muy importante en América. Desde el principio, los españoles se mestizaron con las indígenas. Al principio se trató de distinguir un sistema de castas, pero el mestizaje fue tan intenso que no se podía definir esas castas. (Zamora Sergio, El Español en el Nuevo Mundo p 3)

Lo que fomentó el intercambio en el uso de las lenguas indígenas y el español que para esa época seguía siendo incipiente, al grado de que en el Siglo XVIII el gobierno español consideró como un problema las prácticas de la política lingüística misionera que consistía en promover las lenguas indígenas. “Bajo Carlos III (1716-1788), la lingüística misionera llegaba a su fin. Se expulsaron a los Jesuitas y a las personas que habían fomentado la utilización de las lenguas indias”. (Zamora Sergio, El Español en el Nuevo Mundo p 5)

Se buscaba que solamente se hablara el castellano y acabar con los idiomas indígenas, ya que la unificación del idioma facilitaba el comercio.

El gobierno empezó a ensayar ciertos usos de libre comercio con América. Gracias a esta liberalización comercial, el continente conoció una gran prosperidad económica y una mayor circulación en las tierras interiores. Facilitó también la llegada de libros, herramientas y maestros que necesitaba la región para poder desarrollarse. (Zamora Sergio, El Español en el Nuevo Mundo p 5)

Desde la implementación de las leyes coloniales y hasta mediados del siglo XIX, no hubo grandes progresos en la incorporación de los indios a la sociedad nacional por medio de la supresión de sus culturas étnicas y sus lenguas. Sin embargo, La explotación de su fuerza de trabajo fue la piedra angular en la que se fincó la vida económica y productiva de esa época.

Es a partir de la independencia de México en 1810 que se plantea la necesidad de castellanizar a todos los pueblos indígenas, pues se veía en la diversidad lingüística una dificultad para integrarlos a la sociedad nacional. Debido al terrible afán con que se obligó a nuestros antepasados a aprender castellano, muchas generaciones de hablantes en lengua indígena optaron por dejar de lado su idioma materno. Sin embargo, es con la masificación de la instrucción pública que siguió a la Revolución Mexicana en 1917, que la proporción de hablantes de español comenzó a crecer poco a poco hasta conseguir que la mayor parte de los pueblos indígenas fueran castellanizados.

“La necesidad de los campesinos de emigrar a las ciudades en busca de trabajo y el hecho de que muchos padres les hablaban a sus hijos en español para que no tuvieran dificultades en la escuela son factores que contribuyeron al aprendizaje de la lengua oficial” (Zamora Sergio, El Español en el Nuevo Mundo p 9)

Sin embargo, el mismo autor asegura que:

“Las guerras y las revoluciones que ocurrieron en México y en otros países americanos tuvieron más importancia para la difusión del idioma común, ya que produjeron un particular sistema de movilidad social espontánea que hizo que, en muy poco tiempo, gente de distinta procedencia tuviera que entenderse y organizarse en torno a una lengua común”. (Zamora Sergio, El Español en el Nuevo Mundo p 9)

Hasta el siglo XX, era común que los jóvenes y niños que convivían en un entorno monolingüe, ocultaran por vergüenza su primer idioma, generando con esto el debilitamiento de la herencia lingüística.

Desde mediados del siglo XX, la televisión y la radio se han ido planteando en muchos hogares, apoyando la difusión popular de la lengua. Estos medios de comunicación han permitido lograr lo que los colonizadores nunca consiguieron hacer durante siglos: imponer su lengua. (Zamora Sergio, El Español en el Nuevo Mundo p 10)

Razones suficientes para plantearnos la imperiosa necesidad de utilizar los mismos medios masivos de comunicación para fortalecer y preservar las culturas y lenguas indígenas de nuestro país, y hacerlo a través de la radio facilita el acercamiento, ya que como lo menciono en el capítulo anterior, permite la comunicación inmediata con cualquier sector de la población, llevando mensajes a radioescuchas que se encuentran más allá del alcance intelectual y físico de los medios impresos de difusión, unido a que su carácter acústico ofrece posibilidades combinatorias del sonido articulado y de otros sonidos, como los musicales que incrementan su efectividad.

2.3 Actualidad de las lenguas indígenas en México

Aunque el idioma español es el más extendido en el territorio mexicano, las lenguas indígenas se siguen hablando en muchas comunidades gracias a los esfuerzos de incansables defensores que luchan por conservarlas y difundirlas, además de mostrar con orgullo el legado cultural que éstas representan y pugnar por que se reconozca socialmente su valía: equivalentes y tan apreciables como hablar, a la par del castellano, un idioma extranjero.

Al respecto del inestimable valor cultural e intelectual de las lenguas, cada una de ellas es un universo conceptual, un complejo y fascinante ensamblaje de sonidos y emociones, de asociaciones y símbolos, de representaciones del movimiento y del tiempo. El mapa lingüístico del mundo actual refleja la valiosa diversidad de nuestro patrimonio humano tangible,

donde se encuentran las escrituras y los libros; e inmaterial y vulnerable, cuando se manifiesta a través de otras formas de expresión. (CDI día internacional de la lengua materna, México, 2011, <http://www.cdi.gob.mx>)

El número oficial de lenguas indígenas en México ha cambiado a través del tiempo, actualmente según el Catálogo de las Lenguas Indígenas Nacionales, publicado el 14 de enero de 2008, existen sesenta y ocho, con trescientas sesenta y cuatro variantes, agrupadas en once familias lingüísticas, lo que da muestra de la diversidad nacional. Además de que cada pueblo indígena es depositario de conocimientos y tradiciones ancestrales que nos remiten históricamente al periodo previo a la conquista. (Catálogo de las lenguas indígenas nacionales, México, INALI, 2008, P 371)

La cantidad de hablantes de lenguas indígenas en México no es conocida con precisión. La información oficial publicada por el INEGI en el Anuario Estadístico 2011, menciona solamente a las personas mayores de 5 años: 6 millones 695 mil 228, cifra que al cruzarla con la población nacional total: 100 millones 410 mil 810, arroja que el 6.66% de los habitantes de México son los que oficialmente hablan alguna lengua indígena. Sin embargo los criterios definitorios dejan fuera un importante rango de edad y a las personas que por migración o por ubicarse en lugares apartados y de difícil acceso, no son encuestadas, o que de manera conciente ocultan su lengua original como resultado de la discriminación histórica a la que se les ha sometido.

Por su parte La Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) sostiene que en 1995 los hablantes de lenguas indígenas en el país sumaban alrededor de siete millones, concentrada principalmente en la región centro y sur del país.

El reconocimiento a la pluriculturalidad de México, quedó asentado en las reformas hechas en el 2001 a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que en el artículo 2º párrafo segundo menciona:

La Nación tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas que son aquellos que descienden de poblaciones que habitaban en el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas.

Además en el apartado A inciso IV del mismo artículo 2º, garantiza el derecho de los pueblos a: “Preservar y enriquecer sus lenguas, conocimientos y todos los elementos que constituyan su cultura e identidad.”

El 13 de marzo de 2003 se publica en el Diario Oficial de la Federación La Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas. En ella se señala que:

Las lenguas indígenas son parte integrante del patrimonio cultural y lingüístico nacional. La pluralidad de lenguas indígenas es una de las principales expresiones de la composición pluricultural de la Nación Mexicana.
(Artículo 3)

Las lenguas indígenas que se reconozcan en los términos de la presente Ley y el español son lenguas nacionales por su origen histórico, y tienen la misma validez en su territorio, localización y contexto en que se hablen. (Artículo 4)

De esta ley surge el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI).

Previo a la publicación de los mecanismos legales de reconocimiento a las lenguas indígenas en México, los días 6 al 8 de junio de 1996, se reunieron en Barcelona, España, intelectuales y expertos en derecho lingüístico de todo el mundo con la finalidad de analizar y aprobar la Declaración Universal de Derechos Lingüísticos (DUDL), en ella se señalan entre otros: “El derecho al uso de la lengua en privado o en

público; el derecho a la enseñanza en la propia lengua y cultura; el derecho a disponer de servicios culturales”. (Declaración Universal de Derechos Lingüísticos, España 1996, p 15)

En 1999, la Declaración Universal de Derechos Lingüísticos fue el punto de partida para que el órgano supremo de la UNESCO reconociera el papel desempeñado por la lengua materna en el desarrollo de la creatividad, la capacidad de comunicación y la elaboración de conceptos, pero también en el hecho de que las lenguas maternas constituyen el primer vector de la identidad cultural. Por ello declara al 21 de febrero como Día Internacional de la Lengua Materna, inscrito en el marco de sus esfuerzos para proteger el patrimonio inmaterial de la humanidad y preservar la diversidad cultural.

El 16 de mayo de 2007, la Asamblea General de ese organismo internacional del que México forma parte, exhortó a los Estados Miembros a promover la preservación y protección de todos los idiomas que emplean los pueblos del mundo.

En la misma resolución, proclamó el 2008 como Año Internacional de los Idiomas, con el fin de promover la unidad en la diversidad y la comprensión internacional, a través del multilingüismo y el multiculturalismo.

En este contexto, la UNESCO declara que en el mundo desaparece una lengua o idioma cada dos semanas, por lo que más de la mitad de las 6 mil 700 lenguas que existen en el planeta están en riesgo de extinguirse.

En México el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), señala que son 19 de las 68 lenguas existentes en nuestro país, las que se encuentran en peligro de extinción y que se busca preservarlas en diccionarios o memorias habladas.

Cada lengua refleja una visión única del mundo y una cultura compleja que refleja la forma en la que una comunidad ha resuelto sus problemas en su relación con el mundo, y en la que ha formulado su

pensamiento, su sistema filosófico y el entendimiento del mundo que le rodea. Por eso, con la muerte y desaparición de una lengua, se pierde para siempre una parte insustituible de nuestro conocimiento del pensamiento y de la visión del mundo. (CDI, día internacional de la lengua materna, México, 2011, <http://www.cdi.gob.mx>)

Desafortunadamente la realidad en México refleja que la lucha por preservar y difundir las culturas y lenguas indígenas por parte de las instituciones creadas para tal fin, está llena de obstáculos burocráticos que lo impiden. Enfocan sus esfuerzos en apoyar trabajos de investigación étnica y lingüística que se quedan en documentos de consulta para expertos y que rara vez influyen la cotidianidad de los habitantes indígenas.

Los pocos programas en los que involucran directamente a los integrantes de alguna comunidad indígena, se enfocan a actividades económicas como las artesanales, y para acceder a ellos tienen que cubrir requisitos que para la mayoría son inalcanzables, por lo que los beneficiados se limitan a un reducido grupo que invariablemente repiten en cada convocatoria.

Escasamente las instituciones oficiales destinan recursos a la difusión de artistas, escritores y pensadores indígenas a través de la publicación de sus obras y de la apertura de espacios de comunicación masiva. Como muestra, las Radios Indigenistas subsisten con raquíticos presupuestos que les impiden mantener actualizado a su personal en técnicas comunicativas de vanguardia, y su infraestructura tecnológica rara vez la renuevan. A la par, el uso de otros medios, tanto impresos como electrónicos, está limitado a bajos tirajes o publicaciones.

Lo plasmado en la propia Constitución Mexicana y en diversas leyes, se aplica parcialmente y en muchos casos es solo letra muerta.

CAPÍTULO 3

Instituciones participantes en el proyecto

La influencia de la tecnología, el comercio y los grandes negocios están uniendo al mundo de muchas maneras interesantes. Un peligro es que acabemos viviendo en lugares unificados, homogéneos y aburridos, donde cada calle de un pueblo se parezca a todas las demás.

Debemos valorar y proteger nuestras diferencias culturales. Una reserva genética no es capaz de producir nueva vida a menos que tenga una extensa diversidad. Lo mismo ocurre con la cultura e idioma.

Peter Gabriel
Músico

3.1 Escritores en Lenguas Indígenas A.C. (ELIAC)

En 1993 se crea Escritores en Lenguas Indígenas A.C. (ELIAC), integrada por hombres y mujeres que hablan, leen y escriben en sus respectivas lenguas de origen y en español; con la finalidad de emprender proyectos colectivos que impulsen la creación literaria y la investigación lingüística como alternativas para propiciar el desarrollo de las lenguas mexicanas (consideradas así en la Constitución Política Mexicana). Para ello realizan capacitación y formación literaria, enseñanza de lenguas mexicanas, publicaciones en lenguas indígenas y en español de poesía, narrativa, vocabularios, metodologías de enseñanza de las lenguas, y la revista Nuni, entre otros materiales; también hacen difusión de las lenguas y culturas mexicanas a través de la organización periódica de eventos literarios tales como recitales de poesía, narrativa, canto y música en lenguas indígenas, efectuados en espacios culturales del D.F., del interior del país y en su sede ubicada en la ciudad de México; además de la promoción de series en medios masivos de comunicación tales como la radio y la televisión, elaboración de audiovisuales y participación activa en encuentros literarios y exposiciones regionales, nacionales e internacionales.

Nuestras lenguas siguen vivas en el corazón de cada uno de nosotros, de cada familia y de cada pueblo. Encuentran sentido cuando conversamos con nuestros semejantes y cuando nos relacionamos con la naturaleza. Es esta verdad la que nos impulsa a luchar por su florecimiento, porque a través de la palabra construimos nuestra identidad, reproducimos y recreamos nuestro pensamiento. (Declaración de los Escritores en Lenguas Indígenas en torno a la diversidad étnica, lingüística y cultural de México, México, 2006, <http://www.cdi.gob.mx>)

Escritores en Lenguas Indígenas A.C., postula que la equidad es un principio básico para la cordial convivencia social; más allá de los discursos políticos que mencionan la deuda histórica con los pueblos indígenas, buscan que se les considere en

todos los ámbitos de la vida nacional de manera equitativa, respetando el derecho a expresarse en sus propias lenguas, conservando creencias y tradiciones; reclaman espacios reales de educación y promoción cultural y científica que los impulse a crear, sumando la sabiduría milenaria de la cual son depositarios. Al respecto ELIAC menciona:

Somos parte de este país y ciudadanos del mundo. Nos hemos desarrollado en una sociedad excluyente, que nos ha arrinconado al olvido y menospreciado nuestros valores. A pesar de la dominación cultural que hemos padecido, seguimos siendo pueblos, conservamos las lenguas que nos dan identidad, presencia, cohesión y dignidad. Somos pueblos que sabemos cantar, pueblos que soñamos, que luchamos por nuestros derechos y que anhelamos abrir nuevos caminos para el desarrollo humano. (Declaración de los Escritores en Lenguas Indígenas en torno a la diversidad étnica, lingüística y cultural de México, México, 2006, <http://www.cdi.gob.mx>)

Durante dos décadas, ELIAC ha realizado diversas actividades en favor del desarrollo y difusión de literatura en lenguas indígenas de México; de forma inherente ha desarrollado acciones de comunicación, produciendo espacios radiofónicos como “La Flor de la Palabra” en Radio Educación, “Cápsulas Indígenas” en Radio Mexiquense; y en el IMER el “Paquete Multilingüe”. Con ello busca promover y difundir la literatura en lenguas indígenas, permitiendo su fortalecimiento, desarrollo y revaloración.

No puede haber respeto mientras la discriminación persista y no puede haber justicia mientras el flagelo de la marginación social, económica y cultural, forme parte de la vida cotidiana de nuestros pueblos. (Declaración de los Escritores en Lenguas Indígenas en torno a la diversidad étnica, lingüística y cultural de México, México, 2006, <http://www.cdi.gob.mx>)

3.2 Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI)

Como resultado de la reforma hecha en el año 2001 al Artículo 2° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en la que, entre otras cosas, se reconoce que la Nación tiene una composición pluricultural sustentada en sus pueblos indígenas, se publica el Jueves 13 de marzo de 2003 en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas (LGDLPI). En ésta se decreta la creación del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), iniciando su funcionamiento en el año 2005.

Se crea el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, como organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, de servicio público y social, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sectorizado en la Secretaría de Educación Pública, cuyo objeto es promover el fortalecimiento, preservación y desarrollo de las lenguas indígenas que se hablan en el territorio nacional, el conocimiento y disfrute de la riqueza cultural de la Nación, y asesorar a los tres órdenes de gobierno para articular las políticas públicas necesarias en la materia. (Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, capítulo IV, artículo 14, México, 2003)

Dentro de los avances que ha realizado el INALI, se encuentra la publicación en 2008 del Catálogo de las lenguas indígenas nacionales: variantes lingüísticas de México con sus autodenominaciones y referencias geoestadísticas, el impulso a la normalización de la escritura de las lenguas indígenas, además de un gran número de publicaciones tanto impresas como electrónicas, todas con la finalidad de difundir la diversidad lingüística y los derechos lingüísticos.

Las publicaciones impresas del INALI contribuyen a la difusión del conocimiento de las lenguas indígenas nacionales, con lo que se favorece el conocimiento y el respeto

a la diversidad lingüística patente en México; con ello se respalda también la preservación de la riqueza cultural de los pueblos.

El INALI tiene la función de editar materiales dirigidos a públicos diversos, razón por la cual trabaja sobre libros de corte no solo académico, sino también en publicaciones para niños y adultos, los cuales también pueden ser de utilidad para hispano hablantes, pero sobre todo para hablantes de alguna de las variantes lingüísticas identificadas en México.

Las publicaciones del Instituto son de distribución gratuita, dada la necesidad de poner estos materiales al alcance de todo público.

Por otra parte, entre las atribuciones que le señala el artículo 14 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, se encuentra la prevista en el inciso l) que a la letra dice:

Celebrar convenios, con apego a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con personas físicas o morales y con organismos públicos o privados, nacionales, internacionales o extranjeros, con apego a las actividades propias del Instituto y a la normatividad aplicable. (Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, México, 2003)

Por tal razón, y en cumplimiento con lo señalado por la ley, Escritores en Lenguas Indígenas A. C. recibió por parte del INALI, el apoyo económico necesario para producir 5 series radiofónicas de 20 programas cada una, usando las lenguas indígenas nacionales y abordando temas que involucren e interesen directamente a los hablantes de alguna lengua indígena.

3.3 Universidad Autónoma Metropolitana Radio 94.1 de FM

El 11 de marzo de 2011 inicia transmisiones UAM Radio 94.1 de FM, emisora permisionada perteneciente a la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), encaminada a estrechar vínculos entre las actividades académicas y de investigación, con sus alumnos; además de cubrir las necesidades culturales de los capitalinos.

Salió al aire con cinco transmisores, cada uno cubre alrededor de cinco kilómetros de las delegaciones: Azcapotzalco, Iztapalapa, Xochimilco, Tlalpan y Cuajimalpa del Distrito Federal. Todos transmiten con 20 wtz. de potencia en la banda de frecuencia modulada a través del mismo cuadrante: 94.1 y cuyas siglas son:

- XHUAMR Rectoría General Delegación Tlalpan
- XHUAMI UAM-I Delegación Iztapalapa
- XHUAMC UAM-C Delegación Cuajimalpa
- XHUAMA UAM-A Delegación Azcapotzalco
- XHUAMX UAM-X Delegación Xochimilco

Desde su arranque se ha postulado como una gran ventana mediante la cual la sociedad se asoma a la UAM y viceversa, en aras de un intercambio y reconocimiento pleno, la estación articula su trabajo alrededor de tres ejes:

Recuperar géneros radiofónicos hoy olvidados por la radio comercial (como el radioteatro, la tertulia cultural, la mesa redonda, la entrevista en sitio, la estampa sonora y la postal sonora); constituirse en reflejo de la heterogénea población capitalina, y brindar a las instituciones o asociaciones civiles sin acceso a medios comunicativos de importancia el espacio para cumplir sus tareas. (Miguel Flores Vilchis, UAM Radio: al aire, México, 2011, <http://www.uam.mx>)

Surge de una universidad pública con más de 35 años de vida y ubicada en el corazón de México, la estación de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) propone un modelo de comunicación apegado a la pluralidad ideológica, al derecho a la información, a la libertad de expresión y al uso creativo del lenguaje radiofónico.

De acuerdo a sus principios rectores su programación:

...se caracteriza por el tratamiento informado, científico, estético y analítico de los contenidos que transmite, a la par que se distingue por su creatividad en el uso de los géneros y formatos radiofónicos informativos, musicales, noticiosos y dramatizados, ayudando al enriquecimiento cultural de los ciudadanos de su zona de cobertura. (Código de ética de UAM Radio, Revista Zócalo, México, 2011, <http://www.revistazocalo.com.mx>)

Al ser una emisora pública, busca no sólo acercar el conocimiento especializado a los grandes públicos, sino también promover expresiones del arte universal y contribuir a la creación de una cultura científica que ayude al ciudadano a pensar más en términos de ciencia, arte y cultura, y menos en intrigas, chismes y dogmas.

Paralelamente, su programación incluye espacios diseñados para responder a las características socio-culturales propias de cada una de las zonas de su cobertura, e incluye producciones que reflejan la diversidad del Distrito Federal, como es el caso de la colaboración con Escritores en Lenguas Indígenas A.C. para difundir y fomentar la diversidad lingüística y literaria en México.

CAPÍTULO 4

Desarrollo del proyecto “La Flor de la Palabra en Espacios Públicos”

La lengua... es la expresión más íntima de la personalidad y de la identidad de un pueblo. La lengua es también la expresión más clara de la libertad, de la cultura, de la sabiduría y conocimientos de un pueblo, y de su espíritu creador. Sin una lengua propia no pueden ser concebidas las creaciones literarias de la humanidad...

La lengua es la base del reto intelectual y la profundidad filosófica, además de la belleza poética.

Joan Oró
Investigador de la NASA

4.1 Proyecto

El proyecto “La Flor de la Palabra en Espacios Públicos” (anexo 1), fue elaborado por Escritores en Lengua Indígenas A.C. (ELIAC) y entregado al Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI) en enero de 2011; en él se contempla, entre otras cosas, la producción de cinco series radiofónicas: la voz del corazón, México: diversas lenguas una sola nación, escuchemos nuestras voces, voces indígenas y fiesta de la palabra canto a la diversidad, bajo los siguientes objetivos generales:

1. Fomentar y fortalecer la identidad de los pueblos originarios de México.
2. Contribuir a la valoración y uso de las lenguas indígenas.

Y particulares de cada serie:

1. Difundir las actividades del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas.
2. Proporcionar información que interese e involucre directamente a los pueblos originarios.
3. Presentar radiofónicamente temas dirigidos a niños indígenas como música, narrativa y poesía.
4. Proporcionar noticias que interesen e involucren directamente a los pueblos originarios.
5. Difundir las actividades de Escritores en Lenguas Indígenas A.C.

(Proyectos, anexo 3)

Para ello ELIAC integró el siguiente equipo de producción:

- Pedro Martínez Escamilla. Coordinador General (Náhuatl)
- Miguel Ángel Gómez Serna. Productor, realizador y musicalizador (mestizo)
- David Coronado García. Investigador y guionista (mestizo)
- Andrea García Trejo. Guionista de “Voces Indígenas” (mestiza)
- Fausto Guadarrama López. Locutor (Mazahua)
- Crispín Martínez. Locutor de “Voces Indígenas” (Náhuatl)
- Martín Rodríguez Arellano, Reportero (Mixe)
- Natalio Hernández Hernández. Comentarista (Náhuatl)
- Javier López Sánchez. Comentarista (Tzeltal)
- Lorenzo Hernández Ocampo. Lector de noticias (Mixteco)
- Rosario Patricio Martínez. Lectora de noticias (Mixe)

4.2 Convenio de Colaboración

Una vez sometido el proyecto a revisión y comprobada su factibilidad financiera, el INALI elaboró el convenio de colaboración (anexo 2), en él se estipulan las obligaciones de las instituciones participantes así como la calendarización para su desarrollo y la descripción de actividades y productos que lo integran. Es firmado el 18 de julio de 2011, para su implementación a partir de agosto del mismo año.

Es importante recalcar que el convenio fue entre dos instituciones cuyos orígenes y fundamentos son distintos, pero unidas por las culturas indígenas. Escritores en lenguas Indígenas A.C. representa un sector de la sociedad que pugna por impulsar la creación literaria y la investigación lingüística como alternativa para el desarrollo de las lenguas mexicanas. Por otro lado el Instituto Nacional Indigenista fue creado por el Gobierno Federal para promover el fortalecimiento, preservación y desarrollo de las lenguas indígenas que se hablan en el territorio nacional, el conocimiento y disfrute de la riqueza cultural de la Nación. La primera, cuenta con el reconocimiento de amplios grupos de indígenas, y subsiste con donaciones económicas de distintos sectores. La segunda, busca la aceptación entre los indígenas y cuenta con un amplio presupuesto federal proveniente de la recaudación de impuestos. Ambos encontraron en este convenio el complemento ideal para cumplir con algunos de sus objetivos.

La relevancia de este convenio radica precisamente en la colaboración entre instituciones disímboles y se vislumbra como un avance en el empoderamiento indígena que demandan los propios pensadores y creadores contemporáneos, como el maestro Natalio Hernández Hernández, náhuatl del Estado de Puebla, entre muchos otros.

4.3 Actividades encomendadas al productor

Las primeras tareas que se me solicitaron fueron la elaboración de los proyectos individuales y escaletas de cada serie (anexo 3), para ello se me proporcionaron el proyecto elaborado por ELIAC (anexo 1) y el convenio entre ELIAC e INALI (anexo 2). Procedí a su análisis y me encontré que estaban definidos tanto los nombres de las cinco series que conformaban el proyecto, como el contenido general. Con esos elementos propuse la identidad de cada una, consistente en el slogan y la estructura de producción, lo que permitió diferenciarlas entre sí, aún cuando eran parte de un solo proyecto y compartían objetivos generales.

A la par trabajé en la elaboración de los guiones y en la selección musical y elementos acústicos para la producción de rubricas, cuñas y tatuajes que formarían parte del vestido de cada serie. Una vez autorizados por ELIAC procedí a su grabación y realización.

La dinámica de producción de cada serie tuvo sus propias características ya que implicó la integración de elementos particulares. A continuación me permito mencionarlas:

4.3.1 La Voz del Corazón

Como objetivo particular, ésta serie contempló difundir las actividades del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), por tal razón para su contenido se consideró la integración de las funciones, planes y proyectos de la propia institución, así como la presentación de sus publicaciones tanto auditivas como impresas a través de reportajes. La agenda temática (anexo 4 a) se elaboró a partir del material que el propio INALI proporcionó al equipo de producción, mismo que fue analizado por el guionista para la elaboración del guión radiofónico de cada programa (anexo 4 b). Una vez redactado era sometido a la revisión del coordinador general del proyecto y entregado al productor para su realización, consistente en:

- 1.- Seleccionar el vestido del programa (música, aportaciones, voces) de acuerdo al guión.
- 2.- Supervisar la grabación de la voz en frío.
- 3.- Armar el programa.
- 4.- Masterizarlo.
- 5.- Grabarlo en CD y entregarlo al coordinador general del proyecto.

4.3.2 México: Diversas Lenguas, una sola Nación

El contenido de esta serie consideró proporcionar información que interesara e involucrara directamente a los pueblos originarios, para ello dos destacados intelectuales indígenas: el Mtro. Natalio Hernández Hernández, náhuatl y el Mtro. Javier López Sánchez, tzeltal; compartieron sus conocimientos sobre temas específicos (anexo 4 c), mismos que fueron elegidos de acuerdo a la experiencia del equipo de producción, alternando reportajes y en algunos casos opiniones públicas. La participación de los comentaristas fue guiada con un listado de preguntas que se les pedía responder de acuerdo a sus conocimientos, y grabada de su propia voz de manera bilingüe a través de un híbrido telefónico; todos esos elementos eran considerados en el guión de cada programa (anexo 4 d) y revisados previamente por el coordinador general del proyecto. Una vez obtenidos y sumados a la voz en frío se procedía a la realización, consistente en:

- 1.- Seleccionar el vestido del programa.
- 2.- Supervisar la grabación de la voz en frío.
- 3.- Grabar las aportaciones de los comentaristas.
- 4.- Editar aportaciones.
- 5.- Armar el programa.
- 6.- Masterizarlo.
- 7.- Grabarlo en CD y entregarlo al coordinador general del proyecto.

4.3.3 Escuchemos Nuestras Voces

En ésta serie se presentaron temas dirigidos a niños indígenas como relatos, poemas y canciones; teniendo como base la vida y obra de los creadores indígenas que participaron en el paquete multilingüe “Escuchemos Nuestras Voces” editado por ELIAC, consistente en cinco discos compactos dedicados de manera individual a las lenguas: Maya, Nahuatl, Purépecha, Tzotzil y Zapoteca; su contenido fue integrado en cada programa radiofónico de esta serie, alternando aportaciones grabadas en campo de sus propios creadores. Todos estos elementos fueron la materia prima que el equipo de producción utilizó para definir la agenda temática (anexo 4 e), y que el guionista plasmó en el guión radiofónico (anexo 4 f) de cada programa, que una vez revisados por el coordinador general del proyecto eran entregados al productor para su realización, consistente en:

- 1.- Seleccionar el vestido del programa.
- 2.- Supervisar la grabación de la voz en frío.
- 3.- Grabar en campo las aportaciones de los creadores.
- 4.- Editar aportaciones.
- 5.- Armar el programa.
- 6.- Masterizarlo.
- 7.- Grabarlo en CD y entregarlo al coordinador general del proyecto.

4.3.4 Voces Indígenas

Durante el desarrollo de esta serie se proporcionaron a la audiencia noticias que interesaran e involucraran directamente a los pueblos originarios, para ello la guionista realizaba un seguimiento puntual de fuentes nacionales de información, elegía y redactaba las notas y el guión (anexo 4 g) de cada programa, mismos que eran revisados por el coordinador general del proyecto quien a su vez lo enviaba por correo electrónico al locutor y al productor e involucraba a distintos hablantes en lenguas

indígenas para su lectura, la cual se enviaba en frío, junto con la del locutor principal, a través de correo electrónico; el productor las recibía y procedía a la realización, consistente en:

- 1.- Seleccionar el vestido del programa.
- 2.- Depurar las grabaciones de las voces en frío.
- 3.- Armar el programa.
- 4.- Masterizarlo.
- 5.- Grabarlo en CD y entregarlo al coordinador general del proyecto.

4.3.5 Fiesta de la Palabra, Canto a la Diversidad

Como objetivo particular esta serie se destinó a difundir las actividades de Escritores en Lenguas Indígenas A.C. y la obra de sus integrantes, para lo que se creó una agenda temática (anexo 4 h) que contempló la participación de destacados creadores indígenas nacionales a través de entrevistas que el propio presidente de ELIAC les realizó, en su mayoría fueron grabaciones de campo y algunas a través de un híbrido telefónico. Además se incluyeron presentaciones de libros editados por la propia institución, música, recetas de cocina, entre otros temas contemplados en los guiones (anexo 4 i) de cada programa, que después de ser revisados por el coordinador general de proyecto eran enviados al productor para su realización, consistente en:

- 1.- Seleccionar el vestido del programa.
- 2.- Supervisar la grabación de la voz en frío.
- 3.- Grabar en campo o telefónicamente las entrevistas.
- 4.- Editar entrevistas.
- 5.- Armar el programa.
- 6.- Masterizarlo.
- 7.- Grabarlo en CD y entregarlo al coordinador general del proyecto.

Exceptuando a Pedro Martínez, Fausto Guadarrama y a mi, el resto de los que colaboraron activamente en los programas radiofónicos, nunca antes habían tenido una experiencia de participación continua en la producción de 100 emisiones radiofónicas en lenguas indígenas, sin embargo para todos fue una experiencia impactante que sin lugar a dudas enriqueció nuestra percepción de lo indígena.

Los creadores que compartieron su talento con el equipo de producción para integrarlo a los programas radiofónicos, vieron la oportunidad de trascender más allá de su entorno geográfico. Todos lo hicieron de manera entusiasta y con el único interés de que las culturas que representan sean apreciadas a través de su obra.

Desafortunadamente no se cuenta con información que nos indique el impacto en la audiencia indígena o no indígena al escuchar a través de la Radio no solo las lenguas indígenas sino también los temas abordados. Solamente podemos medirlo considerando el público potencial de UAM Radio, lo que significa el número de habitantes en su área de cobertura. Y para infortunio de los programas, solamente abarca un sector focalizado del Distrito Federal integrado por estudiantes de la propia Universidad Autónoma Metropolitana y habitantes de las delegaciones: Tlalpan, Iztapalapa, Cuajimalpa, Azcapotzalco y Xochimilco.

Según el Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI en el 2010, el Distrito Federal tiene una población total de 8,851,080 y sumando las delegaciones mencionadas, obtenemos que 3,482,462 habitantes pudieron haber escuchado los programas, sin embargo, la radio pública no es la de mayor audiencia, lo que disminuye exponencialmente la cantidad de personas que realmente escucharon los programas a través de las ondas hertzianas de UAM Radio 94.1 FM.

CAPÍTULO 5

Grabaciones de campo

*Encadenad
a un pueblo,
despojadlo,
tapadle la boca,
todavía es libre.*

*Privadlo de su trabajo,
de su pasaporte,
de la mesa donde come,
del lecho donde duerme,
y todavía es rico.*

*Un pueblo
se vuelve pobre y esclavo
cuando le roban la lengua
heredada de sus padres:
está perdido para siempre.*

Ignazio Buttitta
Poeta Siciliano

Justicia y Libertad, La larga marcha hacia un futuro incierto, Alcina Franch José, Universidad de Sevilla.
2005. p 131

Con la finalidad de enriquecer el contenido de los programas radiofónicos que integraron el proyecto La Flor de la Palabra en Espacios Públicos, realizamos visitas al Distrito Federal y a los Estados de Chiapas, Oaxaca y Michoacán. En ellas recopilamos de propia voz de sus creadores y de forma bilingüe, gran cantidad de poesía, narrativa, música, creencias, costumbres y mensajes. Las grabaciones fueron específicamente de audio y se utilizaron de acuerdo al tema abordado en cada uno de los programas radiofónicos que integraron la serie. El material recopilado fue amplio, buena parte no fue posible utilizarlo, lo que permitió compartirlo con la producción de Cápsulas Indígenas, que se transmitieron por la red de radiodifusoras del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense de octubre a diciembre de 2011 y aun así, hay grabaciones inéditas en espera de ser compartidas.

Cada lugar visitado y cada artista que nos compartió su talento, forman parte de este mosaico multicultural que enriquece a la humanidad y que fortalece nuestra identidad nacional. Son muestra de espacios y gente donde la relación con nuestras raíces indígenas es palpable, se vive en muchas de sus costumbres, se respira en el ambiente de sus calles, es innegable su presencia en mercados y plazas públicas rebosantes de colores, formas, aromas y sonidos. También y sobre todo, presente en su gente de piel curtida por el duro trabajo, que con orgullo luce vestimentas autóctonas confeccionadas en su mayoría por mujeres de la propia comunidad, y que por supuesto hablan sin recato en su lengua materna, con esa cadencia y fortaleza que nos invita al deleite auditivo.

Las locaciones y fechas en que se realizaron las grabaciones de campo, fueron decididas por los directivos de Escritores en Lenguas Indígenas A.C., para ello consideraron los lugares de residencia de algunos de sus agremiados, sin embargo la invitación a participar se abrió a escritores e intérpretes que no formaran parte de la asociación, lo que enriqueció la diversidad de voces y aportaciones. En todos los casos autorizaron verbalmente el uso de sus propuestas para su difusión por cualquier medio de comunicación.

5.1 Distrito Federal

Fecha: 06 de Agosto de 2011

Lugar: Casa Abierta al Tiempo

Evento: Clausura del Diplomado de Literatura en Lenguas Indígenas “Carlos Montemayor” organizado por la UAM y ELIAC

Grabaciones:

Nombre	Lengua	Aportación
Alberto Gonzalez	Mazahua de Atlacomulco	Significado de la palabra Atlacomulco
Roque	Maya	Poema “Soy tuyo aunque no quieras”
Cesar Basurto Ugalde	Náhuatl de Hidalgo	Importancia de la interculturalidad
Concepción Juárez Avelaira	Náhuatl de Texcoco	Saludo a radioescuchas
Fabiola Carrillo Tieco	Náhuatl de Tlaxcala	Saludo a radioescuchas
José Abraham Méndez	Náhuatl de Puebla	Saludo a radioescuchas
Lorenzo Hernández Ocampo	Mixteco de Oaxaca	Importancia de retomar la identidad
Gilberto	Náhuatl	Felicita por transmitir en lenguas indígenas
Oscar Wong	Español	Importancia de transmitir en lenguas indígenas

5.2 Chiapas

Fecha: 16 de septiembre de 2011

Lugar: San Cristóbal de las Casas, Chiapas. Sede de Escritores Mayas

- Juan Rodolfo de la Cruz Perea *Tzotzil de los Altos de Chiapas*
 - Trayectoria
 - Unidad de Escritores Mayas
 - Pedimento de novia en la cultura tzotzil de Zinacantán
 - Entrevista hecha por el Mtro. Martín Rodríguez Arellano, Mixe

- José Osvaldo García Muñoz *Mam del Soconusco de Chiapas*
 - Trayectoria
 - Cuento “Venimos a este lugar”
 - Entrevista hecha por el Mtro. Martín Rodríguez Arellano, Mixe

- Alberto Gómez Pérez *Tzotzil de la zona norte de Chiapas*
 - Trayectoria
 - Lectura de su obra poética
 - Entrevista hecha por el Mtro. Martín Rodríguez Arellano, Mixe

- Mariano Reinaldo López *Tzotzil de Zinacantán Chiapas*
 - Trayectoria
 - Lectura de su obra poética
 - Poema “Matrimonio en Zinacantán”
 - Entrevista hecha por el Mtro. Martín Rodríguez Arellano, Mixe

- José Vázquez López *Tzotzil de Zinacantán Chiapas*
 - Trayectoria
 - Lectura de su obra poética
 - Entrevista hecha por el Mtro. Martín Rodríguez Arellano, Mixe

- Andrés López Díaz *Tzotzil de San Juan Chamula*
 - Trayectoria
 - Lectura de su obra poética
 - Entrevista hecha por el Mtro. Martín Rodríguez Arellano, Mixe

Fecha: 17 de septiembre de 2011

Lugar: Comitán, Chiapas, casa de la Mtra. Roselia Jiménez

- Grupo musical Sat K'inol, Rostro y corazón del mundo
Tojolabal de Comitán Chiapas
 - Canción “Vengan Voces” con Roselia Jiménez
 - Canción “Majananum o Baldeanos” con Roselia Jiménez
 - Entrevista hecha por Miguel Ángel Gómez Serna, en español

- Roselia Jiménez Pérez *Tojolabal de Comitán Chiapas*
 - Trayectoria
 - Poema “La milpa”
 - Entrevista hecha por el Mtro. Martín Rodríguez Arellano, Mixe

- Armando Sánchez Gómez *Tzeltal de Ochuc Chiapas*
 - Trayectoria
 - Lectura de su obra poética
 - Lectura de obra poética en Alemán*
 - Entrevista hecha por el Mtro. Martín Rodríguez Arellano, Mixe

- Elvira de Imelda Gómez Días *Zoque de Chapa de Corso, Chiapas*
 - Trayectoria
 - Lectura de su obra poética
 - Entrevista hecha por el Mtro. Martín Rodríguez Arellano, Mixe

* Además de hablar las lenguas Tzeltal y Español, lo hace en Alemán y ha publicado su obra poética de manera trilingüe.

5.3 Oaxaca

Fecha: 29 de octubre de 2011

Lugar: Juchitán, Oaxaca. Hotel en el centro

- Dalthon Pineda *Zapoteco*
 - Trayectoria
 - Lectura de su obra poética
 - Entrevista hecha por el Mtro. Martín Rodríguez Arellano, Mixe

- Gerardo Valdivieso Parada *Zapoteco*
 - Trayectoria
 - Relato “Un pochote con alas”
 - Cuento “La casa del eterno canto”
 - Oralidad y literatura
 - Entrevista hecha por el Mtro. Martín Rodríguez Arellano, Mixe

- Irma Pineda Santiago *Zapoteco*
 - Trayectoria
 - Lectura de su obra poética
 - Oralidad y literatura
 - Tradición de muertos en Juchitán
 - Mujer indígena y política
 - Entrevista hecha por el Mtro. Martín Rodríguez Arellano, Mixe

Fecha: 30 de octubre de 2011

Lugar: Ixtepec, Oaxaca. Universidad Pedagógica Nacional

- Natalio Hernández Hernández *Náhuatl*
 - Oralidad y literatura
 - Mujer indígena y política
 - Conferencia en la Universidad Pedagógica Nacional en Ixtepec, Oaxaca
“Importancia de la lengua materna en la construcción de la identidad”

Fecha: 30 de octubre de 2011

Lugar: Juchitán, Oaxaca. Hotel en el centro

- Víctor Robles *Zapoteco*
 - Trayectoria
 - Interpreta canciones en zapoteco
 - Entrevista hecha por el Mtro. Martín Rodríguez Arellano, Mixe

- Víctor Vázquez Castillejos (Víctor Cata) *Zapoteco*
 - Trayectoria
 - Relato “Un tal Jesús”
 - Tradición de las mentiras
 - Piropo
 - Entrevista hecha por el Mtro. Martín Rodríguez Arellano, Mixe

Lugar: Juchitán, Oaxaca. Espacio cultural independiente Fridas

- Recital poético musical
 - Lectura de su obra poética. Irma Pineda Santiago y Víctor Cata
 - Canciones en Zapoteco. Trío Shavicende, Fernando Salinas y Máximo Santiago

5.4 Michoacán

Fecha: 26 y 27 de noviembre de 2011

Lugar: Morelia, Michoacán. Hotel en el centro

- Irineo Rojas Hernández *Purépecha*
 - Trayectoria como promotor de la cultura purépecha
 - Entrevista hecha por el Mtro. Lorenzo Hernández Ocampo, Mixteco

- Rocío Prospero *Pireri*
 - Trayectoria
 - Presenta canciones
 - Entrevista hecha por el Mtro. Lorenzo Hernández Ocampo, Mixteco

Fecha: 27 de noviembre de 2011

Lugar: Morelia, Michoacán. Oficinas de un periódico local

- Gilberto Gerónimo Mateo. *Purépecha*
 - Trayectoria
 - Cuento “El novio que fue a pedir la mano de su novia”
 - Entrevista hecha por el Mtro. Lorenzo Hernández Ocampo, Mixteco

CONCLUSIONES

... todas las comunidades lingüísticas tienen el derecho de conservar su herencia lingüística y cultural. El estímulo y la promoción de éstos enriquecerán de forma importante la diversidad lingüística y cultural de nuestro mundo.

Dalai Lama
Premio Nobel de la paz de 1989

La radio pública en México atraviesa desde hace algunos años por momentos muy complicados en los que su libertad en el manejo de información y su función social se ven cuestionados al depender para su funcionamiento de presupuestos asignados por Gobiernos Estatales, Federales o en el mejor de los casos de universidades; que por consiguiente controlan los contenidos, priorizando los mensajes que mejor respondan a sus intereses políticos o educativos; mostrando parcialmente la realidad.

Es necesario que la Ley Federal de Radio y Televisión sea modificada y permita que los medios permisionados accedan a coberturas geográficas amplias y asuman el reto de hacerse de recursos económicos que los liberen del control oficialista de sus contenidos, sin copiar modelos de la radio concesionada o comercial y que respondan a genuinos intereses públicos, permitiendo que sea la propia sociedad quien determine los contenidos y supervise el manejo de sus recursos.

Mi propuesta es que se abra la posibilidad para que los medios permisionados reciban donaciones deducibles de impuestos y que instituciones y personas afines a la radio pública asuman un compromiso para su sostenimiento.

Además, sus instalaciones, como estudios de grabación, áreas de post producción, y fonotecas, son susceptibles de arrendarse para la producción de materiales audiovisuales de diversa índole. Incluso podría instruirse que todas las dependencias gubernamentales que requieran producciones audiovisuales para el desempeño de sus funciones, contraten los servicios de los propios medios de comunicación estatales. Con estos cambios considero que las radios permisionadas o públicas podrían tener independencia económica y manejar con libertad sus contenidos.

Por otro lado en México, la presencia de lenguas indígenas en los medios masivos de comunicación ha respondido históricamente a intereses políticos y/o económicos. Captar la audiencia de grupos indígenas en sus propias lenguas garantiza la efectividad de los mensajes que se les dirige ya sean ideológicos, políticos o comerciales.

Muchos de los espacios radiofónicos dedicados a la difusión de culturas indígenas y que se transmiten por medios estatales, sobreviven únicamente por el compromiso que asumen sus participantes, sin embargo para los directivos son solamente indicadores que se deben cubrir para justificar presupuestos asignados, por lo que su contenido pasa a un segundo término.

En el caso específico de las series radiofónicas contempladas en el proyecto “La Flor de la Palabra en Espacios Públicos”, sin lugar a dudas, la poca cobertura de UAM Radio fue el principal obstáculo para que se lograra incidir en el consumo cultural de la población nacional y lograr reivindicar a las culturas indígenas en amplios sectores sociales, sin embargo el esfuerzo de este proyecto se suma a muchos otros, no solo de iniciativa institucional sino y sobre todo, a propuestas individuales que en su conjunto están incidiendo sutil pero determinadamente en la valoración y aceptación social de las culturas indígenas en nuestro país, lo que se refleja en mejores programas gubernamentales para la atención de las comunidades indígenas en todos sus aspectos. Incluso se han abierto importantes espacios en el extranjero para el conocimiento, discusión y disfrute de las culturas indígenas mexicanas, foros a los que muchos de los que participaron en el contenido de los programas que conformaron La Flor de la Palabra en Espacios Públicos, han acudido en repetidas ocasiones.

La equidad, que presupone una situación social según la cual las personas tienen las mismas oportunidades o derechos, es un principio básico para la cordial convivencia; y ELIAC está abriendo brecha al crear proyectos que empoderan (retomando palabras del Mtro. Natalio Hernández) a las culturas nacionales de nuestro país. Más allá de cumplir con funciones y objetivos institucionales, producir programas radiofónicos que contribuyan al fortalecimiento de las culturas indígenas, es una actividad que se debe continuar, es un compromiso; con nuestros idiomas, culturas ancestrales, pueblos originarios, pensadores y artistas indígenas; de quienes nos asumimos como promotores culturales, pero sobre todo, es un deber con nosotros mismos que somos el resultado de mezclas sociales con raigambre.

Esta etapa que concluyó con 100 programas radiofónicos es susceptible de enriquecerse, quedaron en el tintero decenas de temas por abordar, cientos de voces por escuchar, miles de mensajes que sensibilicen y cohesionen a nuestros pueblos; siempre con miras al fortalecimiento de nuestras culturas.

Mi propuesta es luchar por que espacios de este tipo permanezcan al aire, exigir que los recursos necesarios se den por quien tenga que hacerlo y no permitir que esfuerzos como este quede solamente en 100 emisiones, ¿o acaso el bombardeo que hacen los medios comerciales de comunicación con mensajes insulsos, racistas, consumistas, extranjerizantes, enajenantes, etc., etc., tienen límite?

Proyectos como este deberían ser permanentes para que la equidad social tan mencionada, sea una realidad en nuestro país y no letra muerta plasmada en la Constitución y en las leyes relacionadas.

Participar en la producción, realización y musicalización del proyecto “La Flor de la Palabra en Espacios Públicos”, fue un gran reto, exigió crear 5 programas radiofónicos a la semana. Todo el equipo nos involucramos en una dinámica de trabajo bajo presión constante, potencializando las capacidades individuales para lograr en todos los programa contenidos propositivos y cercanos a la problemática indígena de nuestro país.

El dominio de sus funciones mostrado por los participantes en este proyecto, es resultado de una amplia trayectoria creadora y propositiva, pero sobre todo, comprometida con las culturas indígenas, lo que cristalizó el anhelo de dos instituciones ligadas por el fortalecimiento de nuestros pueblos ancestrales: el INALI y ELIAC, para difundir, a través de la radio, en este caso UAM Radio, la riqueza lingüística y cultural que nos hermana a los mexicanos.

Desde mi perspectiva, la aportación del proyecto “La Flor de la Palabra en Espacios Públicos”, es muy clara: nuestras culturas indígenas vivas, usando los medios

masivos de comunicación con altos estándares de calidad, en donde los propios poseedores de la sabiduría ancestral, en sus voces e idiomas nacionales, juegan el papel preponderante.

Durante el desarrollo del proyecto La Flor de la Palabra en Espacios Públicos, hubo algunos inconvenientes que me gustaría mencionar:

- La transmisión se limitó a la cobertura de UAM Radio, a pesar de que hubo la promesa por parte del INALI de retransmitirlos por las Red Nacional de Radiodifusoras Indigenistas y Culturales.
- Inconstancia en la participación del INALI en el programa La Voz del Corazón. A pesar de que el espacio se destinaba a difundir sus actividades, con frecuencia incumplían en la entrega de información actualizada como noticias, proyectos, últimas publicaciones, entre otros, y se tenía que cubrir el espacio con información que se extraía de su página de internet.
- Retraso en la firma del convenio.
- Retraso en la liberación por parte del INALI de recursos económicos.

A pesar de ello todas las producciones se entregaron puntualmente y siempre con la calidad necesaria para su transmisión.

Por último y a manera de reflexión, quiero compartir una breve leyenda medieval extraída del prólogo escrito por Carles Torner Pifarré, integrante del PEN Club Internacional y Presidente del Comité de Seguimiento de la Declaración Universal de Derechos Lingüísticos, publicado en dicha Declaración:

Cuenta una antigua leyenda que, hace mucho tiempo, había un rey que oyó explicar que en su país vivía un sabio verdadero. Tan sabio era, según decían, que hablaba todos los lenguajes del mundo. Sabía escuchar a los pájaros, y los entendía como si fuera uno de ellos. Sabía leer la forma de las nubes y comprender de inmediato su sentido. Cualquier lengua que oyera, él respondía sin vacilar. Incluso leía el

pensamiento de los hombres y las mujeres, vinieran de donde vinieran. El Rey, impresionado por tantos méritos que se le atribuían, llamó a aquel hombre sabio a su palacio. Y el sabio acudió.

Cuando lo tuvo ante sí, el rey se apresuró a preguntar:

- *¿Es cierto, buen hombre, que conocéis todas las lenguas del mundo?*
- *Sí, Majestad –respondió.*
- *¿Es cierto que escucháis a los pájaros y comprendéis su canto?*
- *Sí, Majestad.*
- *Y, tal como me has dicho, ¿es cierto que leéis el pensamiento de las personas?*
- *Sí, Majestad.*

El rey tenía aún una última pregunta...

- *Hombre sabio, en mis manos, que están escondidas a mi espalda, tengo un pájaro. Respóndeme, ¿está vivo o muerto?*

La respuesta del sabio se dirige a todo el mundo. En nuestro caso, a todos los que tengan cualquier responsabilidad en la promoción de las lenguas indígenas, desde el hablante hasta el escritor, desde el comunicador hasta el legislador. Porque aquel sabio, de forma inesperada, tuvo miedo. Él sabía que fuera cual fuera su respuesta, el rey podía matar al pájaro. Miró al rey, y estuvo un largo rato en silencio. Al final, respondió con voz muy serena:

- *La respuesta, Majestad, está en vuestras manos.*

(Carles Torner Pifarré, PEN Club Internacional, Presidente del Comité de Seguimiento de la Declaración Universal de Derechos Lingüísticos p 9, 10)

Sustraerse de las consecuencias de la globalización resulta imposible, sin embargo, implementar mecanismos de compilación y difusión cultural, fortalecen la identidad y contrarrestan las tendencias unificadoras.

ANEXO 1



PROYECTO:

COMUNICACIÓN
EN LENGUAS INDÍGENAS
EN LA RADIO FM-UAM

México, D. F., enero de 2011.

INDICE	2
SOBRE LA ORGANIZACION QUE PROPONE EL PROYECTO.....	3
PRESENTACION	4
JUSTIFICACION JURÍDICA.....	5
TRAYECTORIA DE LA ORGANIZACIÓN QUE PROPONE	
EL PROYECTO	6
SOBRE EL PROYECTO	8
OBJETIVOS GENERALES	9
BARRA INDÍGENA, FM-UAM	10
PERIODIZACION Y ETAPAS DEL PROYECTO	12
PRESUPUESTO DEL PROYECTO	13
PRODUCTOS	15

NOMBRE DE LA ORGANIZACION QUE PROPONE EL PROYECTO

Escritores en Lenguas Indígenas, A.C. (ELIAC)

NOMBRE DEL PROYECTO

Comunicación en lenguas indígenas en la radio FM-UAM.

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTE (R.F.C.):

ELI940429V70

DOMICILIO FISCAL

Calle Gante número 4, interior 602, Colonia Centro
Delegación Cuauhtémoc, México, D.F. C.P. 06010

CORREO ELECTRÓNICO

escritoresindigenas@yahoo.com.mx

PÁGINA WEB

www.nacionmulticultural.unam.mx

TELÉFONO

55 21 62 60

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL

Martín Rodríguez Arellano

PRESENTACIÓN

Durante casi dos décadas Escritores en Lenguas Indígenas, A.C. (ELIAC), ha realizado diversas actividades a favor del desarrollo y difusión de la literatura en lenguas indígenas de México.

A la par de la anterior tarea, de forma inherente han surgido acciones de comunicación, produciéndose en el área de radio material de audio con “La Serie: La Flor de la Palabra” en Radio Educación, Radio Mexiquense con “Las Cápsulas de Identidad”, el IMER y el Paquete Multilingüe realizado por ELIAC. Tal producción, tiene el interés de promover y difundir la literatura en lenguas indígenas en los medios masivos de comunicación, permitiendo su fortalecimiento, desarrollo y revaloración.

Asimismo, para difundir temas importantes para las comunidades como es la conservación y mejoramiento del medio ambiente, medicina tradicional, usos y costumbres, género, familia, educación, conocimiento y análisis de sus derechos.

Estos procesos, promueven a su vez, procesos de comunicación intercultural, dado que al utilizar un medio masivo de comunicación como la radio, televisión, Internet o las publicaciones periódicas impresas, permiten a otras culturas no indígenas el conocimiento y la valoración de la diversidad cultural que nos caracteriza como país.

El presente proyecto pretende hacer uso de los materiales producidos para su retrasmisión, readaptación y producción de nuevos materiales en la Radio de FM de la UAM, haciendo uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC'S), ya que son muy importantes para la difusión de las manifestaciones culturales y sociales de los pueblos indígenas.

JUSTIFICACIÓN JURÍDICA

En artículo 1 y 2 de la Constitución Mexicana, establece las bases para sustentar las acciones que garanticen el respeto y fortalecimiento de las diversas culturas existentes en el país.

Particularmente, en el apartado A, fracción IV del artículo segundo, señala:

“Preservar y enriquecer sus lenguas, conocimientos y todos los elementos que constituyan su cultura e identidad”

Y en la fracción VI del apartado B, dice:

“Extender la red de comunicaciones que permita la integración de las comunidades, mediante la construcción y ampliación de vías de comunicación y telecomunicación. Establecer condiciones para que los pueblos y las comunidades indígenas puedan adquirir, operar y administrar medios de comunicación, en los términos que las leyes de la materia determinen”.

Por su parte, la Ley General de los Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas en su artículo quinto señala:

“El Estado a través de sus tres órdenes de gobierno, -Federación, Entidades Federativas y municipios-, en los ámbitos de sus respectivas competencias, reconocerá, protegerá y promoverá la preservación, desarrollo y uso de las lenguas indígenas nacionales”.

Y en el artículo séptimo de esta misma ley dice lo siguiente:

“Las lenguas indígenas serán válidas, al igual que el español, para cualquier asunto o trámite de carácter público, así como para acceder plenamente a la gestión, servicios e información pública. Al Estado corresponde garantizar el ejercicio de los derechos previstos en este artículo, conforme a lo siguiente:”

“...La Federación y las entidades federativas tendrán disponibles y difundirán a través de textos, medios audiovisuales e informáticos: leyes, reglamentos, así como los contenidos de los programas, obras, servicios dirigidos a las comunidades indígenas, en la lengua de sus correspondientes beneficiarios”.

Para el cumplimiento de la ley señalada, es indispensable la participación directa de autoridades, comunicadores, creadores y demás agentes relevantes en los ámbitos indígenas, pues ellos contribuirán en la recuperación y la preservación de las lenguas indígenas.

TRAYECTORIA DE LA ORGANIZACIÓN QUE PROPONE EL PROYECTO

La Asociación ha desarrollado proyectos con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura (UNESCO) para la publicación de los primeros libros bilingües de poesía; con el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA) para la publicación de la revista “La Palabra Florida” que posteriormente se ha denominado “Nuni”, órgano de difusión cultural de ELIAC.

Con el apoyo de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), participamos con la muestra “México Nación Multilingüe” en la Expo Hannover, Alemania en 2000. Con la colaboración de la UNESCO y la Secretaría de Educación Pública (SEP), nuestra Asociación otorgó el primer premio continental “Canto de América” de Literatura en Lenguas Indígenas, en 1998, el segundo premio ha sido apoyado por FONCA y entregado en febrero de 2009, el tercero se entregó en agosto del 2010.

En 2002 se desarrolló el primer Diplomado de Literatura en Lenguas Indígenas Contemporáneas, y en 2008, se llevó a cabo el segundo Diplomado con el apoyo del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) a través de la Dirección General de Culturas Populares. En 2011 se realizará el tercero en homenaje a Carlos Montemayor.

Asimismo, la Asociación ha organizado dos Encuentros Internacionales de literatura en lenguas indígenas: en Chetumal, Quintana Roo en el año 2002, y en el año 2008, en la Ciudad de México con el apoyo de CONACULTA, a través de La Dirección General de Culturas Populares (DGCP). Además, fue el organizador del Encuentro Iberoamericano en Lenguas Indígenas en el marco de la FIL del Zócalo de la Ciudad de México 2010.

En Escritores en Lenguas Indígenas, A.C., participan como asociados, hombres y mujeres que hablan, leen y escriben en sus respectivas lenguas originarias. En nuestra Asociación se encuentran representadas 20 de las 62 lenguas que se mantienen vivas en las comunidades indígenas. A 18 años de su creación, cuenta con 30 socios

fundadores, 21 subsecuentes y 5 honorarios. Los últimos recaen en las siguientes personalidades: Carlos Montemayor (fallecido), Miguel León-Portilla, Patrick Johansson, Rodolfo Stavenhagen e Ildfonso Maya.

Algunos asociados han obtenido en México el premio Netzahualcóyotl de Literatura en Lenguas Indígenas, como en el caso de Librado Silva Galeana, Juan Gregorio Regino, Gabriel Pacheco Salvador, Mario Molina Cruz, Juan Hernández Ramírez y Natalio Hernández Hernández. Además de premios y menciones honoríficas internacionales.

ELIAC colabora en traducciones para distintas dependencias; desarrolla cursos, talleres, seminarios y diplomados en lenguas indígenas; varios de sus miembros han participado en conferencias y festivales multilingües, tanto en México como en otros países.

SOBRE EL PROYECTO

El presente proyecto consta de tres partes y su desarrollo es de marzo a diciembre del 2011 y se pretende difundir en la Radio FM-UAM las lenguas mexicanas por medio de La Barra Indígena.

La primera, hacer uso por medio de retransmisión, adaptación y reedición de las diversas producciones de audio de ELIAC:

- La Serie: La Flor de la Palabra en Radio Educación.
- Radio Mexiquense: Cápsulas de Identidad.
- El IMER: Grabaciones de poesía y participaciones en diversos programas.
- El Paquete Multilingüe realizado por ELIAC que contiene poemas, canciones y relatos cortos para niños.

En la segunda, la realización de las siguientes producciones nuevas, con una hora de transmisión semanal cada uno y que serán:

- ❖ Programa temático: **Voces de Antiguas Raíces** en donde se tratarán diversos temas de interés social de los mismos pueblos indígenas como son migración, medio ambiente, educación, salud, derechos...etc. Por lo cual, se propone producir un programa de discusión del tema indígena conducido por tres destacados intelectuales indígenas:
 - Fausto Guadarrama López.
 - Natalio Hernández Hernández.
 - Javier López Sánchez.
- ❖ La realización de la versión para radio del tomo de poesía y narrativa: **México: diversas lenguas una sola Nación** y que se difundirá por medio de la serie del mismo nombre.
- ❖ El programa **Fiesta de la palabra canto a la diversidad**, como un espacio de La Asociación de Escritores en Lenguas Indígenas, A.C., en el cual se abordará desde su fundación hasta sus actividades actuales.

- ❖ El programa misceláneo: **Escuchemos las voces de los niños**, en donde se difundirá diversos temas como música, narrativa, poesía para niños.
- ❖ Noticiero indígena en varias lenguas indígenas con la finalidad de comunicar a sus hablantes lo más destacado del acontecer nacional.

En la tercera, la realización de talleres de producción radiofónica dirigido ha hablantes en lenguas indígenas.

Además, es importante señalar que en el presente proyecto no se pretende regresar al pasado, como un falso espejismo del presente. Se pretende construir desde lo que tenemos en el presente y se signará por los siguientes puntos básicos:

-En todos los programas se priorizara el uso de la lengua indígena por medio de un formato bilingüe y monolingüe.

- Se realizarán promocionales en lengua indígena para informar, inicialmente acerca de la barra indígena, el lema de sus patrocinados y los horarios de los mismos.

-Efectuar, en el transcurso de la realización del proyecto, un estudio preliminar del público radioescucha potencial en lenguas indígenas, para poder considerar las lenguas que se incluirán y atenderán en los programas, a fin de considerar a la comunidad universitaria de la UAM y público en general.

-Que el programa de discusión indígena considere la participación de la comunidad universitaria de la UAM (docentes, alumnos y trabajadores) y fomente los temas de interés nacional como:

- ❖ Migración.
- ❖ Cambio cultural y de identidad.
- ❖ Agricultura orgánica sustentable.
- ❖ Salud sexual y reproductiva.
- ❖ Derechos humanos (de género, lingüísticos, de la niñez, etc.)
- ❖ El uso de las tecnologías de la comunicación.
- ❖ Otros temas que propongan el público escucha.

-Que el INALI pueda proporcionar para la fonoteca de Radio-UAM, los materiales que ha producido a fin de incluirlos en los programas que se producirán.

-Que en todos los programas se incluya el crédito del INALI, ELIAC y UAM.

-Que los programas producidos estén disponibles en la página del INALI y serán puestos a disposición del público para su difusión sin fines de lucro, con la indicación de mencionar los créditos respectivos.

Así mismo, se señala que, para la realización de los puntos anteriores Radio-UAM proporcionara el tiempo aire para la transmisión y retrasmisión de los programas a realizar y de estudio para la producción de los programas señalados.

El INALI designará un representante, con experiencia en el tema, a fin de que participe en el quipo de producción y se pueda dar seguimiento a lo señalado en el presente proyecto.

Para la realización del presente proyecto se firmará un convenio entre UAM-ELIAC-INALI y se especificaran los compromisos mutuos.

Además, que el presente proyecto se adecuará de acuerdo al presupuesto aprobado por el INALI y no significará el cumplimiento total del mismo frente a un presupuesto menor, para lo cual se reunirán los participantes a fin de priorizar de acuerdo al mayor beneficio.

OBJETIVOS GENERALES

1. Contribuir a través de la radio al desarrollo y difusión de la Literatura en Lenguas Indígenas, así como a la discusión y orientación de los principales temas de interés en ámbito nacional .
2. Lograr que las obras literarias de los creadores en lenguas mexicanas sean conocidas por los pueblos indígenas y el público en general a quienes van dirigidos.
3. Que los niños, jóvenes y todo público interesado conozca la expresión literaria diversificada de los pueblos originarios de nuestro país, para sensibilizar y aportar a la cultura nacional.
4. Capacitar por medio de talleres a hablantes de lenguas indígenas para la realización de programas de radio.

BARRA INDÍGENA, FM-UAM

PROGRAMA	OBJETIVO	METAS
Programa temático: Voces de Antiguas Raíces en donde se tratarán diversos temas de interés social de los mismos pueblos indígenas como son migración, medio ambiente, educación, salud, derechos...etc. Por lo cual, se propone producir un programa de discusión del tema indígena conducido por tres destacados intelectuales indígenas.	Crear un espacio radiofónico de reflexión y difusión del tema indígena.	Realizar un programa semanal de una hora.
La realización de la versión para radio del tomo de poesía y narrativa: México: diversas lenguas una sola Nación y que se difundirá por medio de la serie del mismo nombre.	Crear un espacio radiofónico de difusión del trabajo literario.	Realizar un programa semanal de una hora.
El programa Fiesta de la palabra canto a la diversidad , como un espacio de la Asociación de Escritores en Lenguas Indígenas, A.C., en el cual se abordará el tema literario literatura desde su fundación hasta sus actividades actuales.	Crear un espacio radiofónico de difusión del trabajo realizado por Escritores en Lenguas Indígenas, A.C. para compartir las diversas experiencias en torno a la literatura en lenguas indígenas.	Realizar un programa semanal de una hora.
El programa misceláneo: Escuchemos las voces de los niños	Difundir diversos temas como música, narrativa, poesía, medicina tradicional para niños.	Realizar un programa semanal de una hora.
Noticiero indígena en varias lenguas indígenas	Difundir a sus hablantes lo más destacado del acontecer nacional.	Realizar un noticiero indígena semanal de 30 minutos en cuatro lenguas mexicanas y español.
Talleres de producción radiofónica.	Capacitar ha hablantes de lenguas indígenas en la producción de programas de radio.	Realizar dos talleres de producción radiofónica.

PERIODIZACION Y ETAPAS DEL PROYECTO

El proyecto se realizará durante los meses de mayo a diciembre de 2011 y consta de las siguientes etapas.

- La primera etapa corresponde a la elaboración del proyecto y búsqueda de los patrocinadores para la realización de los programas especificados (mayo).
- La segunda etapa corresponde a la producción de los programas (junio-diciembre).
- En la tercera se realizará la difusión de los programas (junio-diciembre).
- En la cuarta etapa la realización de los talleres de producción radiofónica (septiembre).

PRODUCTOS

La realización semanal de cuatro horas treinta minutos de trasmisión y de junio a diciembre del presente año (32 semanas) por medio de los siguientes programas:

1. Programa temático: **Voces de Antiguas Raíces.**
2. La realización de la versión para radio del tomo de poesía y narrativa: **México: diversas lenguas una sola Nación.**
3. El programa **Fiesta de la palabra canto a la diversidad.**
4. **Programa de música indígena.**
5. El programa misceláneo: **Escuchemos las voces de los niños.**
6. **Noticiero indígena.**

Además de dos talleres de producción radiofónica.

Martín Rodríguez Arellano

PRESIDENTE DE ELIAC

ANEXO 2

Anexo Técnico
Del Convenio de Colaboración entre el
Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, Escritores en Lenguas Indígenas A.C. y Universidad Autónoma Metropolitana

Actividades, acciones, compromisos y especificaciones de índole sustantivo

Proyecto:
“LA FLOR DE LA PALABRA EN ESPACIOS PÚBLICOS”

Lugar del “PROYECTO”. El “PROYECTO” se llevará a cabo en la Ciudad de México.

1. Objetivos del “PROYECTO”

Objetivo general: realizar programas de comunicación radiofónica en lenguas indígenas nacionales, en los espacios públicos realizados por los comunicadores indígenas con el fin de revitalizar, fortalecer y desarrollar las lenguas indígenas nacionales.

Objetivos específicos:

- a) Contribuir a través de la radio al fortalecimiento de las lenguas indígenas, así como a la discusión y orientación de los principales temas de interés en el ámbito nacional.
- b) Lograr que las obras literarias de los creadores en lenguas mexicanas sean conocidas por los pueblos indígenas y el público en general a quienes van dirigidos.
- c) Contribuir a que los niños, jóvenes y todo público interesado conozca la expresión literaria diversificada de los pueblos indígenas de nuestro país, para sensibilizar y aportar a la cultura nacional.
- d) Capacitar por medio de talleres a hablantes de lenguas indígenas para la realización de programas de radio.

2. Compromisos y Actividades. Para la realización del “PROYECTO”, las “PARTES” se obligan a lo siguiente:

I. El “INALI” se obliga a:

- a) El “INALI” aportará por concepto de recursos financieros de acuerdo a su disponibilidad presupuestal a “ELIAC” la cantidad de hasta \$800,000.00 (OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), misma que se realizará en dos ministraciones, contra entrega de los productos entregables y conforme a lo siguiente:
 - 1ª MINISTRACIÓN en AGOSTO,
por \$400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), contra entrega del producto A) detallados más adelante en el numeral 5.
 - 2ª MINISTRACIÓN en DICIEMBRE,
por \$400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), contra entrega de los productos B), C), D), E) y F) detallados más adelante en el numeral 5.

- b) Dar seguimiento académico en la planeación y desarrollo del “PROYECTO”, así como emitir opiniones acerca del mismo.

II. “ELIAC” se obliga a:

- a) Encargarse del desarrollo y logística del “PROYECTO”.
- b) Previamente a la ministración de los recursos, deberá entregar al “INALI”, recibo institucional en original que reúna los requisitos fiscales que se establecen en la legislación fiscal vigente, el cual deberá estar suscrito por el representante de “ELIAC”.
- c) “ELIAC” indicará por escrito al “INALI”, el número de cuenta bancaria y denominación de la institución bancaria y, en su caso, la CLABE, donde el “INALI” le transferirá la cantidad establecida en la cláusula tercera del Convenio de Colaboración.

En caso de que “ELIAC” proporcione incorrectamente el número de cuenta bancaria, la comisión cobrada por estos movimientos serán con cargo a “ELIAC” y se le descontará del recurso que le ministre el “INALI”.

- d) Realizar la correcta administración y destino de los recursos federales otorgados a través de este instrumento jurídico, destinándolos única y exclusivamente al objeto materia del Convenio de Colaboración.
- e) Atender a las observaciones y recomendaciones que proponga el “INALI” para la realización del “PROYECTO”.
- f) Respecto al desarrollo del “PROYECTO”, “ELIAC” cumplirá con las siguientes recomendaciones:

1. En todos los programas se privilegiará el uso de las lenguas indígenas nacionales.
2. Deberá mencionarse en todos y cada uno de los programas y materiales producto del “PROYECTO” las denominaciones de las lenguas y variantes lingüísticas empleadas, de conformidad con el *Catálogo de Lenguas Indígenas Nacionales. Variantes lingüísticas de México con sus autodenominaciones y referencias geoestadísticas*, publicado por el “INALI” en el Diario Oficial de la Federación, el 14 de enero de 2008.
3. En los programas producidos se utilizarán preferentemente las lenguas indígenas que se usan en el área de cobertura y del público meta, para garantizar que los programas sean prácticos más que emblemáticos.
4. Los programas serán producidos por miembros de los pueblos indígenas, con la asesoría de radialistas profesionales, que permita que sean programas con pertinencia cultural y lingüística.
5. En el desarrollo del proyecto se incluirá la capacitación de comunicadores y estudiantes hablantes de lenguas indígenas, que puedan continuar creando materiales en sus lenguas. Se involucrará asimismo en el desarrollo del “PROYECTO” a académicos y estudiantes de la comunidad universitaria “UAM” (de carreras afines a las ciencias de la comunicación).
6. Se considerarán los siguientes temas de interés nacional para los programas de discusión en lenguas indígenas:
 - Migración
 - Cambio cultural y de identidad
 - Agricultura orgánica sustentable

- Salud sexual y reproductiva
 - Derechos humanos (de género, lingüísticos, de la niñez, etc.)
 - Tecnologías de la Información y comunicación
 - Instituciones públicas para el desarrollo de las lenguas y pueblos indígenas
 - Otros temas que se propongan.
7. Se hará divulgación de los programas, publicaciones y eventos organizados y coorganizados con el “INALI”.
 8. Se llevará a cabo la inclusión de rúbricas de los productos del proyecto (programas, cápsulas y spots radiofónicos, y demás materiales producidos) donde se mencione la participación y créditos correspondientes al “INALI” en las lenguas indígenas que se utilicen.
 9. Que en todos los programas se proporcione el crédito correspondiente a la participación del “INALI”.
 10. Las “PARTES” tendrán el pleno derecho de utilizar sin fines de lucro, ya sea para difusión, publicación, edición o reproducción bajo cualquier medio (impreso, audiovisual o electrónico), de los materiales producto del desarrollo del proyecto, de conformidad con la normatividad vigente. Para ello, “ELIAC” autoriza al “INALI” el uso sin fines de lucro de los materiales producto del desarrollo del proyecto para difusión, publicación, edición o reproducción bajo cualquier medio (impreso, audiovisual o electrónico) de todos y cada uno de los materiales producto del proyecto que serán entregados al “INALI”.
 11. Se garantizará la calidad técnica de los materiales, es decir, serán producidos con equipo adecuado para las grabaciones, en los formatos que garanticen la mayor calidad de las grabaciones y cuidar las condiciones de grabación, evitando los ruidos internos y externos.
 12. En la producción de los materiales producto del “PROYECTO” se evitará la asociación estereotipada de las comunidades indígenas al pasado. Deberán procurarse los temas de la cultura viva actual.
- g) Entregar al “INALI”, a más tardar el día 5 de diciembre de 2011, los productos derivados del “PROYECTO”, siendo éstos los que están definidos en el numeral 5 del presente Anexo Técnico, que deberán entregarse a la Dirección de Políticas Lingüísticas; así como un reporte financiero que deberá entregarse a la Dirección de Administración y Finanzas, que contenga los documentos comprobatorios del gasto, así como el concepto específico de la aplicación de los recursos federales. Los reportes antes señalados deberán estar suscritos por el representante de “ELIAC”.

III. La “UAM” se obliga a:

- a) Proporcionar el local (estudios de grabación), mobiliario, equipo y apoyo técnico para la realización de los productos (programas, cápsulas, spots radiofónicos) del “PROYECTO”. Para ello, destinará las instalaciones de Radio UAM FM (94.1 de FM).

- b) Destinará tres horas a la semana de tiempo de transmisión radiofónica al aire, a través de Radio UAM FM (94.1 FM) de todos los productos y materiales radiofónicos elaborados por el “PROYECTO”, y en los horarios más convenientes, de conformidad con las necesidades del “PROYECTO” para su desarrollo más adecuado.
- c) Llevará a cabo la capacitación a estudiantes y comunicadores hablantes de lenguas indígenas que participen en el “PROYECTO”, a través de un programa de capacitación radiofónica.
- d) Durante el desarrollo del “PROYECTO”, proporcionará la asesoría académica, apoyo técnico y profesional para la producción de los programas, así como para la capacitación, con pertinencia cultural y lingüística; para la mejor consecución de los objetivos del proyecto, de conformidad con los términos y condiciones que el “INALI” y el “ELIAC” determinen, en la voz de sus representantes.

3. Calendarización del “PROYECTO”

El proyecto se realizará durante los meses de agosto a diciembre de 2011 y consta de las siguientes etapas.

Etapa	Actividades	Mes
Primera etapa	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración del proyecto • Búsqueda de los patrocinadores para la realización de los programas especificados • Integración del Equipo de Producción 	Agosto
Segunda etapa	<ul style="list-style-type: none"> • Preproducción y producción de los programas 	Agosto – noviembre
Tercera etapa	<ul style="list-style-type: none"> • Transmisión de los programas 	Agosto – diciembre
Cuarta etapa	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de los talleres de producción radiofónica 	Septiembre – octubre

4. Descripción de actividades y productos del “PROYECTO”

Producto / descripción	Objetivo	Metas
<ul style="list-style-type: none"> • Programa temático: México: diversas lenguas una sola nación, en donde se tratarán diversos temas de interés social de los pueblos indígenas como son migración, medio ambiente, educación, salud, derechos...etc. Por lo cual, se propone producir un programa de discusión del tema indígena conducido por tres destacados intelectuales indígenas. 	Crear un espacio radiofónico de reflexión y difusión del tema indígena.	Realizar un programa semanal de una hora. (de agosto a diciembre)
<ul style="list-style-type: none"> • Programa La voz del corazón. Se comentarán temas relacionados con el trabajo y logros respecto de la revitalización, promoción y desarrollo de las lenguas indígenas nacionales. 	Crear un espacio radiofónico para dar a conocer el trabajo y logros respecto de la revitalización, promoción y desarrollo de las lenguas indígenas nacionales.	Realizar un programa semanal de media hora. (de agosto a diciembre)
<ul style="list-style-type: none"> • El programa Fiesta de la palabra canto a la diversidad, como un 	Crear un espacio radiofónico para dar a conocer el trabajo realizado por Escritores en Lenguas Indígenas, A.C. y	Realizar un programa semanal de

espacio de la Asociación de Escritores en Lenguas Indígenas, A.C., en el cual se abordará el tema literario de la literatura y desde su fundación hasta sus actividades actuales.	compartir las diversas experiencias en torno a la literatura en lenguas indígenas.	media hora. (de agosto a diciembre)
<ul style="list-style-type: none"> El programa misceláneo: Escuchemos nuestras voces. En donde se difundirán diversos temas como música, narrativa, y poesía para niños. 	Difundir diversos temas como música, narrativa, y poesía para niños.	Realizar un programa semanal de media hora. (de agosto a diciembre)
<ul style="list-style-type: none"> Noticiero indígena en varias lenguas indígenas. Se tratarán aspectos noticiosos de la vida nacional. 	Difundir a sus hablantes lo más destacado del acontecer nacional.	Realizar un noticiero indígena semanal de 30 minutos en cuatro lenguas mexicanas y español. (de agosto a diciembre)
<ul style="list-style-type: none"> Talleres de capacitación radiofónica. Se capacitará a hablantes de lenguas indígenas en la producción de programas radiofónicos. 	Capacitar a hablantes de lenguas indígenas en la producción de programas de radio.	Realizar dos talleres de producción radiofónica.

5. Productos entregables del “PROYECTO” y fechas de entrega

En términos generales, la realización semanal de cinco programas durante cinco meses, en total 100 durante toda la ejecución del proyecto y dos talleres de capacitación radiofónica. Además, la entrega de los siguientes productos:

	Producto	Fecha de entrega
A)	<ul style="list-style-type: none"> Reporte testimonial de la integración y del trabajo del Equipo de Producción de la Barra Indígena de FM-UAM. Entrega de los proyectos de cada programa. 	Agosto 10
B)	<ul style="list-style-type: none"> Entrega y transmisión semanal durante el mes de agosto de los programas que producirán. Entrega del proyecto académico de los talleres de producción radiofónica. 	Agosto 30
C)	<ul style="list-style-type: none"> Entrega semanal durante el mes de septiembre de los programas que se transmitirán. Entrega del estudio de la población indígena potencialmente radioescucha de los programas de la Barra indígena, FM-UAM. Entrega del Programa de capacitación radiofónica Realización del primer taller de producción radiofónica 	Septiembre 30
D)	<ul style="list-style-type: none"> Entrega semanal durante el mes de octubre de los programas que se transmitirán. Entrega del Programa de capacitación radiofónica Realización del segundo taller de producción radiofónica 	Octubre 30
E)	<ul style="list-style-type: none"> Entrega semanal durante el mes de noviembre de los programas que se transmitirán en ese mes y diciembre. Entrega del informe de los talleres de capacitación radiofónica. 	Noviembre 30
F)	<ul style="list-style-type: none"> Informe técnico y financiero del proyecto. 	Diciembre 5

México Distrito Federal, a 18 de julio de 2011.

Por el “INALI”

Por “ELIAC”

Lic. Vicente Marcial Cerqueda
Apoderado

C. Martín Rodríguez Arellano
Presidente

Lic. Mauro Rivera Hernández
Apoderado

Por la “UAM”

El presente Anexo Técnico forma parte del Convenio de Colaboración celebrado entre el **Instituto Nacional de Lenguas Indígenas** y la **Universidad Autónoma Metropolitana** y por **Escritores en Lenguas Indígenas A. C.**, consta de 9 (nueve) hojas rubricadas al calce y debidamente signadas por las “PARTES” en ésta que es su última hoja.

ANEXO 3

PROYECTO RADIOFÓNICO

“La flor de la palabra en espacios públicos”

NOMBRE DEL PROGRAMA:

La Voz del Corazón

GÉNERO:

Revista cultural

DURACIÓN:

27 minutos

PORCENTAJES:

Hablado 80% música 20%

PERIODICIDAD:

Semanal

TRANSMISIÓN:

Domingo 15:00 horas, a partir del 14 de agosto de 2011

PÚBLICO META:

Todo público

DESCRIPCION:

Es un espacio radiofónico de difusión de las acciones realizado por el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas. Trabajos y logros en busca de revitalizar, promover y desarrollar las lenguas indígenas de México.

OBJETIVOS:

- 1.- Fomentar y fortalecer la identidad de los pueblos originarios de México
- 2.- Contribuir a la valoración y uso de las lenguas indígenas.
- 3.- Difundir las actividades del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas

DESARROLLO:

Con una presentación amena y desenfadada se compartirán con el auditorio las actividades que desarrolla el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas.

COORDINADOR GENERAL:

Pedro Martínez Escamilla

PRODUCTOR:

Miguel Ángel Gómez Serna

GUIONISTA:

David Coronado García

CONDUCTOR:

Fausto Guadarrama López

ESTRUCTURA DEL PROGRAMA (escaleta)

LA VOZ DEL CORAZÓN

Descripción general: Promoción de materiales y actividades del INALI
Transmisión: Domingos
Horario: 15:00 h.
Duración: 27 minutos
Inicio de transmisión: 14 de agosto de 2011

OPERADOR :	RÚBRICA BAJA Y FONDEA	2'
LOCUTOR:	Saludo y teaser	2'
OPERADOR :	CUÑA	30''
LOCUTOR:	Reportaje 1	5'
OPERADOR:	TEMA MUSICAL COMPLETO, SE LIGA CON CUÑA Y CON MÚSICA DE GLOSARIO DE TERMINOS, BAJA A 2º PLANO	5'
LOCUTOR:	Glosario de términos	3'
OPERADOR:	SUBE MÚSICA, SE LIGA CON CUÑA Y MÚSICA BAJA A 2º PLANO	1'
LOCUTOR:	Reportaje 2	5'
OPERADOR:	PUENTE MUSICAL	30''
LOCUTOR:	Despedida el programa y créditos del personal	1'
OPERADOR	RÚBRICA DE SALIDA CON CREDITOS DE INSTITUCIONES	2'
	TIEMPO TOTAL	27'

México: Diversas Lenguas, una sola Nación

PROYECTO RADIOFÓNICO

“La flor de la palabra en espacios públicos”

NOMBRE DEL PROGRAMA:

México: Diversas lenguas una sola nación

GÉNERO:

Periodístico

DURACIÓN:

55 minutos

PORCENTAJES:

Hablado 90% música 10%

PERIODICIDAD:

Semanal

TRANSMISIÓN:

Domingo 10:00 horas, a partir de 14 de agosto de 2011

PÚBLICO META:

Todo público

DESCRIPCION:

Es un espacio radiofónico de reflexión y difusión del tema indígena, en donde se tratarán diversos temas de interés social de los mismos pueblos indígenas como son migración, medio ambiente, educación, salud, derechos...etc. Por lo cual, se propone producir un programa de discusión del tema indígena conducido por tres destacados intelectuales indígenas.

OBJETIVOS:

- 1.- Fomentar y fortalecer la identidad de los pueblos originarios de México.
- 2.- Contribuir a la valoración y uso de las lenguas indígenas.
- 3.- Proporcionar información que interese e involucre directamente a los pueblos originarios.

DESARROLLO:

Se abordarán temas de interés social que involucren a los pueblos indígenas, tales como: lenguas indígenas, migración, medio ambiente, educación, salud, derechos...etc. Para lo cual, un destacado comunicador indígena mazahua, guiará la conducción general conjuntamente con dos intelectuales indígenas, que compartirán sus conocimientos, al tiempo que dan lectura a los comentarios de la audiencia y se intercalan testimonios pregrabados.

COORDINADOR GENERAL:

Pedro Martínez Escamilla

PRODUCTOR:

Miguel Ángel Gómez Serna

GUIONISTA:

David Coronado García

INVESTIGADOR:

Pedro Martínez Escamilla

CONDUCTOR:

Fausto Guadarrama López

COMENTARISTAS ESPECIALIZADOS:

Natalio Hernández Hernández
Javier López Sánchez

ESTRUCTURA DEL PROGRAMA (escaleta)

MÉXICO: DIVERSAS LENGUAS, UNA SOLA NACIÓN

Descripción general: Desarrollo de temas de interés indígena
 Transmisión: Domingos
 Horario: 10:00 h.
 Duración: 55 minutos
 Inicio de transmisión: 14 de agosto de 2011

OPERADOR:	RÚBRICA BAJA Y FONDEA	1'
CONDUCTOR:	Saludo y teasser	2'
OPERADOR:	CUÑA, SE LIGA CON REPORTAJE INTRODUCTORIO Y TATUAJE	5'
CONDUCTOR:	Desarrollan 1ª parte del tema en interacción con especialistas	6'
OPERADOR:	TATUAJE Y SE LIGA CON TESTIMONIO 1	1'
CONDUCTORES:	Comentario sobre el testimonio y desarrollan 2ª parte del tema	6'
OPERADOR:	TATUAJE Y SE LIGA CON TESTIMONIO 2	1'
CONDUCTORES:	Comentario sobre el testimonio y desarrollan 3ª parte del tema	6'
CORTE DE ESTACIÓN		3'
OPERADOR:	CUÑA, Y SE LIGA CON TESTIMONIO 3	2'
CONDUCTORES:	Comentario sobre el testimonio y desarrollan 4ª parte del tema	6'
OPERADOR:	TATUAJE Y SE LIGA CON TESTIMONIO 4	1'
CONDUCTORES:	Comentario sobre el testimonio y desarrollan 5ª parte del tema	6'
OPERADOR:	TATUAJE Y SE LIGA CON TESTIMONIO 5	1'
CONDUCTORES:	Comentario sobre el testimonio, conclusión del tema, lectura de mensajes, despedida y créditos del personal	6'
OPERADOR:	RÚBRICA DE SALIDA CON CREDITOS DE INSTITUCIONES	2'
TIEMPO TOTAL		55'

PROYECTO RADIOFÓNICO
“La flor de la palabra en espacios públicos”

NOMBRE DEL PROGRAMA:
Escuchemos nuestras voces

GÉNERO:
Literario

DURACIÓN:
27 Minutos

PORCENTAJES:
Mixtos de acuerdo al tema

PERIODICIDAD:
Semanal

TRANSMISIÓN:
Sábado 10:00 horas a partir del 13 de agosto de 2011

PÚBLICO META:
Todo público

DESCRIPCION:
Realizar la versión para radio del paquete multilingüe editado por ELIAC, en donde se incluyen temas dirigidos a niños indígenas como música, narrativa y poesía.

- OBJETIVOS:**
- 1.- Fomentar y fortalecer la identidad de los pueblos originarios de México.
 - 2.- Contribuir a la valoración y uso de las lenguas indígenas.
 - 3.- Presentar radiofónicamente temas dirigidos a niños indígenas como música, narrativa y poesía.

DESARROLLO:
Cada emisión será dedicada a un creador específico y su contexto, el locutor presentará las intervenciones del propio creador con comentarios puntuales, verídicos, investigados y que reflejen la creación y su entorno.

COORDINADOR GENERAL:
Pedro Martínez Escamilla

PRODUCTOR:
Miguel Ángel Gómez Serna

GUIONISTA:
David Coronado García

LOCUTOR:
Fausto Guadarrama López

ESTRUCTURA DEL PROGRAMA (escaleta)

ESCUCHEMOS NUESTRAS VOCES

Descripción general: Versión radiofónica de la misma serie en CD por ELIAC
Transmisión: Sábados
Horario: 10:00 h.
Duración: 27 minutos
Inicio de transmisión: 13 de agosto de 2011

OPERADOR :	RÚBRICA BAJA Y FONDEA	1'
LOCUTOR:	Saludo y presentación del tema	2'
OPERADOR :	CUÑA, SE LIGA CON REPORTAJE INTRODUCTORIO Y TATUAJE	4'
LOCUTOR:	Presenta 1ª parte del tema	1'
OPERADOR :	ENTRA ARRIBA 1ª PARTE PREGRABADA DEL CREADOR Y SE LIGA CON TATUAJE	7'
LOCUTOR:	Presenta 2ª parte del tema	1'
OPERADOR:	ENTRA ARRIBA 2ª PARTE PREGRABADA DEL CREADOR Y SE LIGA CON TATUAJE	7'
LOCUTOR:	Despide el programa y da adelanto del próximo Tema y créditos del personal	2'
OPERADOR	RÚBRICA DE SALIDA CON CREDITOS DE INSTITUCIONES	2'
	TIEMPO TOTAL	27'

PROYECTO RADIOFÓNICO
“La flor de la palabra en espacios públicos”

NOMBRE DEL PROGRAMA:

Voces Indígenas

GÉNERO:

Periodístico

DURACIÓN:

27 MINUTOS

PORCENTAJES:

Hablado 90% música 10%

PERIODICIDAD:

Semanal

TRANSMISIÓN:

Viernes 07:00 horas y retransmisión 20:00 horas, a partir del 12 de agosto 2011

PÚBLICO META:

Todo público

DESCRIPCION:

Realizar un noticiero indígena en cuatro lenguas mexicanas y español, con la finalidad de dar a conocer lo más destacado del acontecer local, nacional e internacional

OBJETIVOS:

- 1.- Fomentar y fortalecer la identidad de los pueblos originarios de México.
- 2.- Contribuir a la valoración y uso de las lenguas indígenas.
- 3.- Proporcionar noticias que interesen e involucren directamente a los pueblos originarios.

COORDINADOR GENERAL:

Pedro Martínez Escamilla

PRODUCTOR:

Miguel Ángel Gómez Serna

GUIONISTA:

Andrea García Trejo

LOCUTOR:

Crispín Martínez

ESTRUCTURA DEL PROGRAMA (escaleta)

VOCES INDÍGENAS

Descripción general: Noticiero
Transmisión: Viernes
Horario: 07:00 h., retransmisión: 20:00 h.
Duración: 27 minutos
Inicio de transmisión: 12 de agosto de 2011

OPERADOR:	RÚBRICA BAJA Y FONDEA	1'
LOCUTOR:	Saludo	1'
OPERADOR:	TATUAJE, SE LIGA CON MÚSICA Y FONDA. ENTRA CHISPAZO EN PRIMER PLANO ENTRE CADA NOTA	10"
LOCUTOR:	Teaser	2'
OPERADOR:	TATUAJE	3"
LOCUTOR:	Efemérides de la semana	3'
OPERADOR:	PUENTE	5"
LOCUTOR:	Nota 1 (local)	2'
OPERADOR:	PUENTE	5"
LOCUTOR:	Nota 2 (local)	2'
OPERADOR:	PUENTE	5"
LOCUTOR:	Nota 3 (local)	2'
OPERADOR:	PUENTE	5"
LOCUTOR:	Nota 4 (nacional)	2'
OPERADOR:	PUENTE	5"
LOCUTOR:	Nota 5 (internacional y última)	2'
OPERADOR:	ENTRA TATUAJE, SE LIGA CON CUÑA DE SECCIÓN Y CON MÚSICA BAJA Y FONDEA	30"
LOCUTOR:	Envía saludos, felicitaciones y dedica la canción seleccionada	3'
OPERADOR:	CANCIÓN SELECCIONADA	3'
LOCUTOR:	Despedida y créditos del personal	1'
OPERADOR:	RÚBRICA DE SALIDA CON CREDITOS DE LAS INSTITUCIONES	2'
	TIEMPO TOTAL	27'

Fiesta de la Palabra, Canto a la Diversidad

PROYECTO RADIOFÓNICO

“La flor de la palabra en espacios públicos”

NOMBRE DEL PROGRAMA:

Fiesta de la palabra, canto a la diversidad

GÉNERO:

Revista cultural

DURACIÓN:

27 MINUTOS

PORCENTAJES:

Hablado 80% música 20%

PERIODICIDAD:

Semanal

TRANSMISIÓN:

Sábado 15:00 horas, a partir del 13 de agosto de 2011

PÚBLICO META:

Todo público

DESCRIPCION:

Es un espacio radiofónico de difusión del trabajo realizado por Escritores en Lenguas Indígenas, A.C. para compartir las diversas experiencias en torno a la literatura en lenguas indígenas; se incluirán aportaciones como música, chistes, adivinanzas,..etc.

OBJETIVOS:

- 1.- Fomentar y fortalecer la identidad de los pueblos originarios de México.
- 2.- Contribuir a la valoración y uso de las lenguas indígenas.
- 3.- Difundir las actividades de Escritores en Lenguas Indígenas A.C.

DESARROLLO:

Con una presentación amena y desenfadada se compartirán con el auditorio las actividades que desarrolla Escritores en Lenguas Indígenas A.C., mostrando materiales literarios y auditivos, además de, chistes, adivinanzas, etc.

SECCIONES:

Historia de la asociación, agenda de eventos, recomendación literaria, propuesta musical, publicación infantil, chiste, adivinanzas, consejos, convocatorias, recetas de cocina, enseñanza de idiomas, etc.

COORDINADOR GENERAL:

Pedro Martínez Escamilla

PRODUCTOR:

Miguel Ángel Gómez Serna

GUIONISTA:

David Coronado García

CONDUCTOR:

Fausto Guadarrama López

ESTRUCTURA DEL PROGRAMA (escaleta)

FIESTA DE LA PALABRA, CANTO A LA DIVERSIDAD

Descripción general: Promoción de materiales y actividades de ELIAC

Transmisión: Sábados

Horario: 15:00 h.

Duración: 27 minutos

Inicio de transmisión: 13 de agosto de 2011

OPERADOR:	RÚBRICA BAJA Y FONDEA	1'
LOCUTOR:	Saludo y teaser	2'
OPERADOR:	CUÑA	30"
LOCUTOR:	Presenta entrevista con escritor	1'
OPERADOR:	ENTRA MÚSICA, BAJA A 2º PLANO Y FONDEA ENTREVISTA PREGRABADA SE LIGA CUÑA.	5'
LOCUTOR:	Manda a corte musical	30"
OPERADOR:	PIEZA MUSICAL COMPLETA, SE LIGA CREDITO PREGRABADO Y CUÑA DE SECCIÓN	5'
LOCUTOR:	Sección 2	4'
OPERADOR:	SUBE MÚSICA Y SE LIGA CON CUÑA DE SEC.	1'
LOCUTOR:	Sección 3	3'
OPERADOR:	SUBE MÚSICA Y SE LIGA CON CUÑA	1'
LOCUTOR:	Despide el programa, da adelanto del próximo programa y créditos del personal	1'
OPERADOR:	RÚBRICA DE SALIDA CON CREDITOS DE INSTITUCIONES	2'
	TIEMPO TOTAL	27'

ANEXO 4

La voz del corazón

AGENDA TEMÁTICA

No.	Transmisión	TEMA
1	14/08/2011	Introducción
2	21/08/2011	Fundamentos del INALI 1
3	28/08/2011	Desplazamiento de las lenguas indígenas frente al castellano
4	04/09/2011	¿Qué es el PINALI?
5	11/09/2011	Diversidad lingüística
6	18/09/2011	Discriminación
7	25//09/2011	Multiculturalismo frente a monoculturalismo
8	02/10/2011	Desplazamiento generacional de las lenguas
9	09/10/2011	Reforma constitucional
10	16/10/2011	Derechos humanos-Derechos indígenas
11	23/10/2011	Ley general de derechos lingüísticos
12	30/10/2011	Aplicación de la Ley general de derechos lingüísticos
13	06/11/2011	Discriminación de la lenguas indígenas 1
14	13/11/2011	Discriminación de la lenguas indígenas 2
15	20/11/2011	Normalización de las lenguas
16	27/11/2011	Normalización de lengua Tének
17	04/12/2011	Fundamentos del INALI 2
18	11/12/2011	Fundamentos del INALI 3
19	18/12/2011	Objetivos del PINALI 1
20	25/12/2011	Objetivos del PINALI 2

GUIÓN RADIOFÓNICO (muestra)



Programa: La voz del corazón.

Tema: Guión 2>Fundamentos.

Fecha de Transmisión: 21 de agosto, 2011.

Coordinación general e investigación: Pedro Martínez Escamilla.

Producción: Miguel Ángel Gómez Serna.

Guión: José David Coronado García.

Conductor: Fausto Guadarrama López.

OPERADOR/EFEKTOS	CONTENIDOS/VOCES
<p data-bbox="224 617 613 722">ENTRA RÚBRICA, BAJA Y FONDEA. SALE FONDO.</p> <p data-bbox="224 1199 636 1268">CUÑA Y MÚSICA BAJA A 2º PLANO</p> <p data-bbox="224 1604 354 1635">PUENTE</p>	<p data-bbox="683 653 899 684">CONDUCTOR:</p> <p data-bbox="683 726 1490 905">Espero que estén pasando un día excelente. Mi nombre es Fausto Guadarrama López y los invito a quedarse conmigo en “La voz del corazón”, el programa de radio que nos informa sobre las actividades del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas.</p> <p data-bbox="683 947 1490 1125">En esta emisión, para dar continuidad a lo que escuchamos la semana anterior, conoceremos los principios fundamentales del INALI, además de dar un repaso al significado de algunos conceptos, en el Glosario que tenemos preparado para ustedes.</p> <p data-bbox="683 1167 1084 1199">Comencemos. (TRADUCIR)</p> <p data-bbox="683 1272 1312 1304">Los principios fundamentales del INALI, son:</p> <p data-bbox="683 1346 1490 1598">Multilingüismo, como principio transversal de la práctica gubernamental y la vida cotidiana que favorece el uso de las lenguas nacionales, sustentado en el reconocimiento y el respeto al derecho de todos los mexicanos a expresarse en la lengua de la que sean hablantes, en todos los ámbitos de la vida pública y privada. (TRADUCIR)</p> <p data-bbox="683 1671 1490 1892">Interculturalidad, como principio que favorece el diálogo, la convivencia, así como las relaciones igualitarias y respetuosas entre los miembros de distintas culturas en el mismo espacio geopolítico-administrativo, donde es necesaria su legítima y recíproca aceptación. (TRADUCIR)</p>

<p>PUENTE</p> <p>PUENTE</p> <p>PUENTE</p> <p>PUENTE</p> <p>SALE FONDO</p>	<p>Pluralismo, como principio que pretende que las instituciones del Estado, así como la sociedad en su conjunto, asuman la diversidad cultural-y lingüística como un componente fundamental de la Nación, para dar a todos los mexicanos atención pública de calidad, con pertinencia lingüística y cultural. (TRADUCIR)</p> <p>Respeto, como reconocimiento, aceptación y valoración de las distintas culturas y expresiones que conforman la Nación, lo que implica asumir y reconocer la diversidad como un recurso enriquecedor para la sociedad. (TRADUCIR)</p> <p>Justicia y equidad, como principios para garantizar el ejercicio de los derechos humanos y lingüísticos, y remontar la situación de asimetría entre los diferentes sectores de la población, lo que implica una atención diferenciada, sustentada en las especificidades de los distintos pueblos. (TRADUCIR)</p> <p>Inclusión participativa, como principio que permite construir las políticas públicas mediante la consulta y la participación de las comunidades y pueblos indígenas. (TRADUCIR)</p> <p>CONDUCTOR: ¿Qué les parece si, para aligerar un poco la carga de información, disfrutamos de un tema musical? No le cambien, estamos en La voz del corazón. (TRADUCIR)</p>
<p>PIEZA MUSICAL COMPLETA</p>	<p>CORTE MUSICAL</p>
<p>CUÑA Y MUSICA DE GLOSARIO DE TERMINOS</p>	<p>CONDUCTOR: Acompáñenos un rato más en La voz del corazón, a través de UAM, Radio, 94.1 de F.M. Vamos ahora con el glosario de términos que, sin duda, darán más luz al entendimiento de los conceptos de hoy. (TRADUCIR)</p>
<p>MUSICA DE GLOSARIO EN 2º PLANO</p>	<p>CONDUCTOR: Pluralismo: es el reconocimiento de muchos sistemas, principios o realidades. En política, es la tendencia a</p>

<p>PUENTE</p>	<p>reconocer y permitir la expresión, organización y difusión de diferentes opiniones, incluso las opositoras a las gubernamentales, en la dinámica de las sociedades democráticas. En filosofía, el pluralismo es la posición que defiende que los elementos y principios constitutivos el universo como realidades, son varios. (TRADUCIR)</p>
<p>PUENTE</p>	<p>El respeto o reconocimiento. Es la consideración de que alguien, o incluso algo, tiene un valor por sí mismo y se establece como <u>reciprocidad: respeto mutuo, reconocimiento mutuo</u>. El término se refiere a cuestiones <u>morales y éticas</u>, es utilizado en <u>filosofía política</u> y otras <u>ciencias sociales</u> como la <u>antropología</u>, la <u>sociología</u> y la <u>psicología</u>. (TRADUCIR)</p>
<p>PUENTE</p>	<p>Inclusión participativa: es una expresión amplia, que se suele referir a formas de democracia en las que los ciudadanos tienen una mayor participación en la toma de decisiones políticas que la que les otorga tradicionalmente la democracia representativa. Es una de las democracias más usadas en el mundo.</p> <p>Puede definirse, con mayor precisión, como un modelo político que facilita a los ciudadanos su capacidad de asociarse y organizarse de tal modo que puedan ejercer una influencia directa en las decisiones públicas. (TRADUCIR)</p>
<p>PUENTE</p>	<p>En la actualidad, se manifiesta usualmente por medio de referendos o plebiscitos.</p> <p>En una etapa más avanzada, el proyecto fundamental de la democracia participativa es la creación de un mecanismo de deliberaciones mediante el cual el pueblo, con su propia participación, esté habilitado para manifestarse por igual con puntos de vista tanto mayoritarios como minoritarios ... Sin negar que todo sistema democrático eventualmente ha de descansar en decisiones mayoritarias.</p> <p>Los mecanismos o instituciones de participación tienen el propósito de hacer hincapié en el pleno respeto a las minorías, sus opiniones y su amplia manifestación a través de un mecanismo participativo e institucionalizado. (TRADUCIR)</p>

<p>CUÑA Y MÚSICA 2º PLANO</p>	<p>CONDUCTOR: Uno de los propósitos del INALI es proponer la definición del enfoque del multilingüismo y, a la vez, lograr la adopción de tal enfoque en la sociedad nacional, particularmente en las políticas, programas y acciones gubernamentales dirigidos a la población indígena. Luego entonces, el enfoque del multilingüismo se presenta y es definido aquí como una práctica, una forma de proceder o un modus operandi eminentemente transversal de las instituciones públicas del Estado mexicano caracterizado por el uso obligatorio, incondicional, cotidiano, planeado, normado y calificado, equitativo, y con la debida pertinencia cultural, en todos los espacios de la administración pública, de las lenguas reconocidas como nacionales, a saber: el castellano, las lenguas indígenas y la lengua de señas mexicana. (TRADUCIR)</p>
<p>PUENTE</p>	<p>Este enfoque está inspirado, primordialmente, en los derechos humanos fundamentales, en los principios básicos de equidad, así como en el reconocimiento y valoración de la diversidad cultural y lingüística tanto en el plano gubernamental, como en la sociedad nacional en su conjunto. La efectividad del enfoque del multilingüismo como nuevo paradigma social, depende en buena parte de que en su adopción participe toda la población nacional, en un marco de reconocimiento y respeto a las culturas indígenas y, en especial, a sus portadores, así como en un escenario de procuración de igualdad de oportunidades plenas hacia la población indígena. (TRADUCIR)</p>
<p>SALE MÚSICA CON VOZ</p>	<p>CONDUCTOR: Llegamos al final de la emisión de hoy de La voz del corazón, pero nos escuchamos la próxima semana en este programa dedicado al trabajo del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas. Se despide de ustedes Fausto Guadarrama López. La coordinación general del programa está a cargo de Pedro Martínez Escamilla, guión de David Coronado y producción de Miguel Ángel Gómez Serna. Hasta la próxima. (TRADUCIR)</p>
<p>RÚBRICA DE SALIDA</p>	

México: Diversas Lenguas una sola Nación

AGENDA TEMATICA:

No.	Transmisión	TEMA
1	14/08/2011	Presentación
2	21/08/2011	Lenguas indígenas: ¿idiomas o dialectos? 1ª parte
3	28/08/2011	Lenguas indígenas: ¿idiomas o dialectos? 2ª parte
4	04/09/2011	Educación en lenguas indígenas 1ª parte
5	11/09/2011	Educación en lenguas indígenas 2ª parte
6	18/09/2011	Migración indígena
7	25//09/2011	Medio ambiente 1ª parte
8	02/10/2011	Medio ambiente 2ª parte
9	09/10/2011	Medio ambiente 3ª parte
10	16/10/2011	Salud 1ª parte
11	23/10/2011	Salud 2ª parte
12	30/10/2011	Medios de comunicación
13	06/11/2011	Participación política
14	13/11/2011	Participación política de las mujeres indígenas
15	20/11/2011	Lengua oral vs lengua escrita en la literatura
16	27/11/2011	Arte indígena
17	04/12/2011	Proyectos productivos
18	11/12/2011	¿Indios?, ¿indígenas?, ¿pueblos indígenas?
19	18/12/2011	Desarrollo de los pueblos indígenas
20	25/12/2011	La flor de la palabra en espacios públicos

GUIÓN RADIOFÓNICO (muestra)



Programa: No. 4 México: Diversas Lenguas una sola Nación
Tema: Educación en lenguas indígenas
Fecha de Transmisión: 04 de septiembre, 2011.
Coordinación general e investigación: Pedro Martínez Escamilla.
Producción: Miguel Ángel Gómez Serna.
Guión: José David Coronado García.
Conductor: Fausto Guadarrama López.
Comentaristas: Natalio Hernández Hernández y Javier López Sánchez.

OPERADOR/EFEKTOS	CONTENIDOS/VOCES
<p>ENTRA RÚBRICA, BAJA Y FONDEA.</p>	<p>CONDUCTOR:</p> <p>Gracias por sintonizarnos. Soy Fausto Guadarrama y les doy la bienvenida a “Voces de antiguas raíces”.</p> <p>Esta semana tenemos un programa con un tema de gran importancia: La educación en lenguas indígenas.</p> <p>Conoceremos la opinión de nuestros especialistas, a quienes seguramente ya comienzan también a ubicar: Natalio Hernández Hernández y Javier López Sánchez.</p> <p>Escucharemos también las opiniones de ustedes y nuestro reportaje de introducción, al cual vamos en este momento.</p> <p>Quédense con nosotros. (TRADUCIR)</p>
<p>CUÑA, SE LIGA A REPORTAJE 1ª PARTE</p>	<p>REPORTAJE. ANEXO 1.</p>
<p>CUÑA, SE LIGA CON TATUAJE Y CREDITOS DE ESPECIALISTAS</p>	<p>CONDUCTOR DESARROLLA 1ª PARTE DEL TEMA EN INTERACCIÓN CON ESPECIALISTAS. TEMA A DESARROLLAR: “¿ES SUFICIENTE EL ACTUAL SISTEMA DE EDUCACIÓN EN LENGUAS INDÍGENAS? ¿POR QUÉ?”</p>

<p>CUÑA</p>	<p>2ª PARTE DEL TEMA: ¿SE DEBEN LLEVAR LAS LENGUAS INDÍGENAS A LAS AULAS O RESERVARLAS PARA SU USO COTIDIANO?</p> <p>3ª PARTE DEL TEMA: EL USO DE IDIOMAS ORIGINARIOS EN MÉTODOS DE ENSEÑANZA INSTITUCIONAL ¿MEJORARÍAN DE ALGÚN MODO EL ACCESO DE LOS HABLANTES A NIVELES SUPERIORES DE EDUCACIÓN O DE INSERCIÓN LABORAL?</p>
<p>TATUAJE Y LIGA A CORTE DE ESTACIÓN</p> <p>CORTE DE ESTACIÓN</p>	<p>CONDUCTOR: Sigamos con nosotros, vamos a un corte de estación y enseguida regresamos a “Voces de antiguas raíces”. (TRADUCIR)</p> <p>CORTE DE ESTACIÓN</p>
<p>CUÑA</p>	<p>CONDUCTOR: Ya estamos de regreso con ustedes. Sigamos con la pregunta final que hicimos antes del corte: el uso de idiomas originarios en métodos de enseñanza institucional ¿mejorarían de algún modo el acceso de los hablantes a niveles superiores de educación o de inserción laboral? (TRADUCIR)</p> <p>CONDUCTORES CONTINÚAN ESARROLLANDO EL TEMA.</p>
<p>TATUAJE Y CREDITOS DE ESPECIALISTAS</p>	<p>CONDUCTOR DESPIDE PROGRAMA</p> <p>CONDUCTOR: El tiempo se nos va volando cuando hablamos de estos temas que nos interesan a todos ¿no creen? Por hoy llegamos al final de esta transmisión, recordándoles que la próxima semana nos escuchamos en “Voces de antiguas raíces”, con el tema: Lenguas en riesgo de desaparecer. Se despide de ustedes su amigo Fausto Guadarrama. Hasta la próxima. (TRADUCIR)</p>
<p>RÚBRICA DE SALIDA Y CRÉDITOS</p>	

Anexo 1: Reportaje introductorio.
Programa: Educación en Lenguas indígenas.

OPERADOR/EFECTOS	CONTENIDOS
ENTRA MÚSICA BAJA A 2º PLANO	<p>CONDUCTOR:</p> <p>De acuerdo a los estudios realizados por la UNESCO, en el mundo desaparece una lengua o idioma cada dos semanas, por lo que más de la mitad de las 6 mil 700 lenguas que existen en el planeta están en riesgo de extinguirse.</p>
PUENTE	<p>El Día Internacional de la Lengua Materna fue proclamado por la Conferencia General de la UNESCO en noviembre de 1999. El 16 de mayo de 2007, la Asamblea General exhortó a los Estados Miembros y a la Secretaría a “promover la preservación y protección de todos los idiomas que emplean los pueblos del mundo”. (TRADUCIR)</p> <p>En la misma resolución, proclamó el 2008 como Año Internacional de los Idiomas, con el fin de promover la unidad en la diversidad y la comprensión internacional, a través del multilingüismo y el multiculturalismo.</p>
PUENTE	<p>La UNESCO clasifica a las lenguas en riesgos en: Vulnerable, definitivamente en peligro, en peligro severo, en estado crítico y en extinción. (TRADUCIR)</p> <p>En el Atlas de las lenguas en peligro, se puede observar que los idiomas originarios en México se encuentran en estado crítico: El Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), señala que son 19 las lenguas en peligro de extinción y que se busca preservarlas en diccionarios o memorias habladas.</p> <p>En nuestro país, a partir del año 2003, se establece que las lenguas oficiales, además del español, son las lenguas indígenas que se hablan en el territorio nacional. Con el cambio de estatus de las lenguas indígenas en la Constitución política de México, uno de los compromisos adquiridos por el gobierno federal es brindar atención a la población hablante de estas lenguas. (TRADUCIR)</p>
PUENTE	<p>En México hay 23 mil escuelas indígenas, y en ellas estudian la educación básica un millón 300 mil niños.</p>

<p>PUENTE</p>	<p>Sin embargo, y a pesar de que existe la educación indígena institucionalizada, la realidad es que un alto porcentaje de profesores no son hablantes de las lenguas indígenas de los alumnos, y la educación se da en español.</p> <p>A pesar de que en todos los indicadores educativos la población indígena es la más desfavorecida y funciona con muchas limitaciones, los niños indígenas han podido superar algunas adversidades. (TRADUCIR)</p> <p>Por ejemplo, en la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares, o prueba ENLACE, que evalúa los conocimientos generales de los niños en materias como matemáticas y español.</p> <p>A pesar de las limitantes de los niños de lengua indígena, éstos han tenido, desde 2009, una mejora sostenida en los resultados de la prueba de hasta un 800%, comparados con las primeras evaluaciones. (TRADUCIR)</p>
<p>PUENTE</p>	<p>La gran variedad de lenguas indígenas en México, sumado a la falta de un programa completo de educación bilingüe, ha generado que los esfuerzos por imprimir libros de texto y llevar a las aulas el conocimiento en los idiomas originarios, sea limitado a las lenguas con mayor número de hablantes.</p> <p>Esto deja fuera de las intenciones educativas a una gran mayoría de idiomas, donde además, en muchos casos, aún no existen los estudios necesarios para tener en documento las bases metodológicas que permitan su aprendizaje. (TRADUCIR)</p>
<p>PUENTE</p>	<p>Por regla general, es común que las lenguas indígenas sigan relegadas a la vida familiar y comunitaria. Un ejemplo notable es el de los <u>otomíes</u> de algunas regiones del <u>valle del Mezquital</u>. Estos grupos se han negado a recibir instrucción en su propia lengua, dado que esos son conocimientos que se pueden aprender "en la casa", y que finalmente carecerán de utilidad práctica en la vida futura de los educandos.</p> <p>Lo que solicitan los padres en casos de este tipo es que la alfabetización de los niños indígenas sea en lengua española, dado que es un idioma que necesitarán para relacionarse en lugares distintos de la comunidad de origen. (TRADUCIR)</p>
<p>PUENTE</p>	

SUBE MÚSICA Y SALE	<p>Aunque la ley mexicana haya elevado al rango de lenguas nacionales a las lenguas indígenas, el país carece de mecanismos para garantizar el ejercicio de los derechos lingüísticos de los indígenas.</p> <p>Los materiales editados (textos o fonogramas) en estos idiomas son muy pocos, los medios de comunicación no prestan espacios para su difusión, salvo algunas estaciones en zonas con amplia población hablante de idiomas originales; y porque, finalmente, la mayor parte de la sociedad mexicana se comunica en español. (TRADUCIR)</p>
--------------------	---

Escuchemos nuestras voces

AGENDA TEMATICA:

No.	Transmisión	TEMA
1	13/08/2011	Introducción
2	20/08/2011	Feliciano Sánchez Chan
3	27/08/2011	Rolando Ek Naal
4	03/09/2011	Isidoro Meza Patiño
5	10/09/2011	Raquel Bronstein
6	17/09/2011	Natalio Hernández
7	24/09/2011	Pedro Martínez Escamilla
8	01/10/2011	Alberto Gómez Pérez
9	08/10/2011	Roselia Jiménez Pérez
10	15/10/2011	Armando Sánchez Gómez
11	22/10/2011	Elvira de Imelda Gómez Díaz
12	29/10/2011	José Vázquez López
13	05/11/2011	Día de muertos
14	12/11/2011	Irma Pineda
15	19/11/2011	Dalthon Pineda
16	26/11/2011	Gerardo Valdivieso
17	03/12/2011	Víctor Cata
18	10/12/2011	Rocío Próspero Maldonado
19	14/12/2011	Gilberto Jerónimo Mateo
20	24/12/2011	Ireneo Rojas Hernández

GUIÓN RADIOFÓNICO (muestra)



Programa: Escuchemos nuestras voces.
Tema: Programa 6 “Natalio Hernández”
Fecha de Transmisión: 17 de septiembre, 2011.
Coordinación general e investigación: Pedro Martínez Escamilla.
Producción: Miguel Ángel Gómez Serna.
Guión: José David Coronado García.
Conductor: Fausto Guadarrama López.

OPERADOR/EFFECTOS	CONTENIDOS/VOCES
ENTRA RÚBRICA, BAJA Y FONDEA. SALE FONDO.	<p>CONDUCTOR:</p> <p>¿Cómo están?, espero que bien y dispuestos a disfrutar del material que tenemos preparado en “Escuchemos nuestras voces”.</p> <p>Dicen que la poesía es para todo mundo, chicos y grandes. Y existen poemas que a todos nos regresan a ser niños.</p> <p>Este día escucharemos algunos poemas de nuestro muy respetado poeta nahua, Natalio Hernández, quien además realiza muchas actividades tanto en la preservación del idioma Náhuatl, como para la enseñanza del mismo a los pequeños.</p> <p>Soy Fausto Guadarrama López y los invito a que juntos disfrutemos de este programa.</p> <p>(TRADUCIR)</p>
INSERT TRACK # 5 DEL DISCO EN LENGUA NÁHUATL DE LA COLECCIÓN “ESCUCHEMOS NUESTRAS VOCES”	<p>CORRE INSERT. TERMINA. SALE.</p>

<p>CUÑA Y MÚSICA EN 2º PLANO</p>	<p>CONDUCTOR:</p> <p>El poema que escuchamos se llama originalmente “semanca Huitzilin” o “Colibrí de la armonía”.</p> <p>Pero ¿quién es y qué hace el maestro Natalio Hernández?, pues Natalio Hernández es originario de la comunidad Naranja Dulce, en Ixhuatlán de Madero, Veracruz, y nació el 27 de julio de 1947.</p> <p>Es Presidente fundador de Escritores en Lenguas Indígenas, Asociación Civil y autor de los libros de poesía: “Collar de Flores”, “Así habló el ahuehuate”, “Canto Nuevo de Anáhuac”, “Canto a las Mariposas” y “Colibrí de la armonía” (TRADUCIR)</p> <p>También ha escrito libros de ensayos como “La Palabra, el camino: Memoria y destino de los pueblos indígenas”, y “El despertar de nuestras lenguas”.</p> <p>Su trabajo le ha merecido los premios “Toltecayotl”, de Letras Indígenas del Consejo General de la Casa de los Pueblos Indígenas de Puebla, en el año 2000. También el Premio Bartolomé de las Casas, otorgado por la casa de América de España, en 1998 y el Premio Nezahualcóyotl de Literatura en Lenguas Indígenas del CONACULTA, en 1997.</p> <p>En agosto de 2010, promovió en Nueva York el intercambio cultural entre pueblos originarios del mundo, al participar junto con otros 15 artistas en un festival de música y poesía organizado por el Lincoln Center, de esa misma ciudad. (TRADUCIR)</p> <p>CONDUCTOR:</p> <p>Llegamos a una muy pequeña pausa, en seguida volvemos a “Escuchemos nuestras voces”. (TRADUCIR)</p>
<p>CUÑA</p>	<p>PIEZA MUSICAL COMPLETA</p>
<p>PIEZA MUSICAL COMPLETA</p>	<p>CORTE MUSICAL</p>

<p>CUÑA</p> <p>ENTREVISTA A NATALIO HERNÁNDEZ (OPINIÓN Y PALABRAS DIRIGIDAS A LOS NIÑOS, SOBRE SUS POEMAS)</p>	<p>CONDUCTOR:</p> <p>¿Qué les parece lo que ha hecho Natalio Hernández?, ¿muy bueno, verdad? Pues así, pequeños amigos, si estudian y hacen sus deberes, al paso del tiempo lograrán ser lo que se propongan.</p> <p>Vamos a escuchar ahora algunas palabras del maestro Natalio Hernández, con la entrevista que tenemos lista para ustedes. (TRADUCIR)</p> <p>ENTREVISTA. CORRE. TERMINA. SALE.</p>
<p>CUÑA Y MÚSICA 2º PLANO</p> <p>INSERT TRACK # 8 DEL DISCO EN LENGUA NÁHUATL DE LA COLECCIÓN “ESCUCHEMOS NUESTRAS VOCES</p>	<p>CONDUCTOR.</p> <p>Sigamos disfrutando de los versos que nos acompañan hoy. A continuación el poema “in tonati” o “el sol”.</p> <p>CORRE INSERT. TERMINA. SALE.</p>
<p>CUÑA</p>	<p>CONDUCTOR:</p> <p>Los espero la próxima semana aquí, en “Escuchemos nuestras voces”, un programa de Escritores en Lenguas Indígenas, Asociación Civil, con el apoyo del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas.</p> <p>En la conducción estuvo su amigo Fausto Guadarrama López. Producción de Miguel Ángel Gómez Serna; guión de David Coronado y coordinación general de Pedro Martínez Escamilla. Hasta la próxima. (TRADUCIR)</p>
<p>RÚBRICA DE SALIDA Y CRÉDITOS</p>	

Voces Indígenas

GUIÓN RADIOFÓNICO (muestra)



Programa: No. 10 Voces Indígenas
Tema: Noticias
Fecha de Transmisión: 21 de octubre 2011
Coordinación General: Pedro Martínez Escamilla
Productor: Miguel Ángel Gómez Serna
Guión: Andrea Helena García Trejo
Locutor: Crispín Martínez

OPERADOR/EFFECTOS	CONTENIDO
<p>RUBRICA BAJA Y FONDEA</p> <p>LOCUTOR:</p> <p>CUÑA, SE LIGA CON MÚSICA Y FONDA</p> <p>LOCUTOR:</p> <p>TATUAJE</p>	<p>Los saludo desde las cabinas de UAM-Radio en una nueva emisión de su noticiero “Voces Indígenas”. Soy Crispín Martínez, náhuatl originario de la Huasteca veracruzana. (TRADUCE)</p> <p>El día de hoy celebramos el santo de Hilario, Bartola, Celia y Ursula.</p> <p>Qué paso un día como hoy, pero de....</p> <p>1865 fueron fusilados los llamados “Martires de Uruapan”, quienes eran integrantes del ejército republicano durante la guerra de reforma: los generales José María Arteaga y Carlos Salazar; los coroneles José Trinidad Villagómez y Jesús Díaz Paracho, y al mayor Juan González, aprehendidos el día 13 en Santa Ana Amatitlán.</p> <p>Agradecemos que nos manden sus comentarios, sugerencias y críticas a través de http://www.facebook.com/escritores.indigenas y de nuestro correo: escritoresindigenas@yahoo.com.mx. (TRADUCE)</p>

<p>LOCUTOR:</p>	<p>El gobierno de la Ciudad de México anunció que duplicará los apoyos económicos para niños indígenas de entre 5 y 12 años, que hoy se entregan a 100 pequeños, con un monto de 630 pesos mensuales a lo largo del próximo año, para evitar que abandonen sus estudios.</p> <p>La Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades reveló el programa de "Ayuda a niños y niñas indígenas en educación básica del nivel primaria se extenderá a 200 beneficiarios para evitar la deserción escolar". (TRADUCE)</p>
<p>CREDITO DE LOCUTOR, TATUAJE Y CHISPAZO.</p> <p>LOCUTOR:</p>	<p>Ante el acelerado crecimiento del bullying en instituciones de todos los niveles escolares, el Congreso de Puebla aprobó un dictamen por el que se reformará la Ley de Seguridad Integral a fin de controlar y erradicar este fenómeno.</p> <p>El Congreso poblano aprobó dos dictámenes, uno para reformar la Ley de Educación para la enseñanza del idioma inglés y reformas a la Ley de Seguridad Integral que tiene como objetivo erradicar el fenómeno conocido como <i>bullying</i>.</p> <p>Dentro de las reformas se omitió la frase "inglés como segundo idioma", pues el documento ignoraba la diversidad de lenguas autóctonas que prevalecen en regiones indígenas de Puebla, donde los niños dominan el castellano pero también sus raíces lingüísticas como el náhuatl, otomí, entre otros. (TRADUCE)</p>
<p>CREDITO DE LOCUTOR, TATUAJE Y CHISPAZO.</p> <p>LOCUTOR:</p>	<p>En Michoacán, estudiantes de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, participaron en la conferencia del investigador y catedrático Luis Fernando Lara titulada "La Significación del tiempo en las lenguas".</p> <p>El investigador destacó que se trata de un tema preparado especialmente para quienes estudiarán</p>

<p>CREDITO DE LOCUTOR, TATUAJE Y CHISPAZO.</p> <p>LOCUTOR:</p>	<p>Lingüística, y sobre todo, para los indígenas, que en ese proceso se adentran en el estudio de sus propias lenguas.</p> <p>Durante su disertación el conferencista abordó básicamente su experiencia como profesor de algunos grupos indígenas en donde encontró que existen algunas dificultades que aparecen cuando los hablantes de otras lenguas entran en contacto con el español. (TRADUCE)</p> <p>El Congreso de Durango presentó un punto de acuerdo en el que exhortó a la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) del estado y a la Secretaria de Desarrollo Social del Estado (Sedesoe), para que incluya dentro de sus programas de asistencia social a las comunidades indígenas asentadas en algunos municipios de la entidad. (TRADUCE)</p> <p>Lo anterior para que se atiendan las necesidades de las étnias asentadas en las regiones de Canelas, Guanaceví, Indé, Ocampo, El Oro, San Bernardo, Tepehuanes y Topia, con el propósito de alcanzar el desarrollo de diversas comunidades y sacarlos de la marginación en la que viven, donde aproximadamente existen mil indígenas entre adultos y menores de edad. (TRADUCE)</p>
<p>CREDITO DE LOCUTOR, TATUAJE Y CHISPAZO.</p> <p>LOCUTOR:</p>	<p>Con el propósito de sensibilizar y profesionalizar a maestros del nivel básico en materia de derechos humanos, equidad y violencia de género, el Sistema Educativo Estatal (SEE) presentó el programa "Nuestros Derechos por una Escuela Libre de Violencia y Discriminación".</p> <p>La coordinadora estatal de Formación Continua de Maestros en Servicio, Norma Xóchitl Patiño Alonso, mencionó que los contenidos temáticos de la jornada están basados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la convención sobre la</p>

<p>CREDITO DE LOCUTOR, TATUAJE Y CHISPAZO.</p>	<p>eliminación de todas las formas de discriminación contra las mujeres (Cedaw), así como los temas para Prevenir la Violencia hacia las mujeres Previolem.</p> <p>En la jornada se realizaron actividades de sensibilización y capacitación a los docentes de educación básica en el conocimiento y ejercicio de los derechos humanos. Para iniciar las actividades, las autoridades educativas inauguraron en un acceso al Centro de Gobierno del Estado una exposición de 32 litografías del libro "Nuestros Derechos en nuestras palabras", editado por la Dirección General de Formación Continúa de Maestros en Servicio de la SEP, sobre la "Declaración Universal de los Derechos Humanos en 10 lenguas indígenas". (TRADUCE)</p>
<p>LOCUTOR:</p>	<p>El INAH anunció su apoyo a las tres iniciativas que la Comisión de Cultura presentó ante el pleno de la Cámara de Diputados para hacer reformas y adiciones a varios artículos de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.</p> <p>El director del INAH Alfonso de María y Campos, señaló que la iniciativa referente a la incorporación a esta Ley, que data de 1972, no representa más que incluir en la legislación nacional lo que ya se aceptó al firmar la Convención para la protección del patrimonio cultural de la UNESCO. (TRADUCE)</p>
<p>CREDITO DE LOCUTOR, TATUAJE Y CHISPAZO.</p> <p>LOCUTOR:</p>	<p>Con el objetivo de contribuir a mejorar la calidad de la enseñanza de las lenguas indígenas y de la educación bilingüe intercultural, se presentó en la sala de ex rectores del Centro Cultural Universitario de Michoacán el libro "Formación de profesores de lenguas indígenas". Evento organizado por la Secretaría de Difusión Cultural de la UMSNH, el Departamento de Idiomas y el INALI.</p> <p>En su oportunidad, María Brumm, autora de la obra, dijo que a partir de observaciones y discusiones en foros y talleres de formación docente con profesores</p>

Fiesta de la palabra, canto a la diversidad

AGENDA TEMATICA:

No.	Transmisión	TEMA PRINCIPAL
1	13/08/2011	Presentación de ELIAC
2	20/08/2011	Carlos Montemayor, miembro honorario de ELIAC
3	27/08/2011	Miguel León Portilla, miembro honorario de ELIAC
4	03/09/2011	Ildefonso Maya Hernández, miembro honorario de ELIAC
5	10/09/2011	Macario Matus Gutiérrez, miembro honorario de ELIAC
6	17/09/2011	Natalio Hernández, miembro fundador de ELIAC
7	24/09/2011	Rodolfo Stavenhagen, miembro honorario de ELIAC
8	01/10/2011	Revista Nuni
9	08/10/2011	Escritores de Chiapas
10	15/10/2011	José Osvaldo García Muñoz, Mam de Chiapas
11	22/10/2011	Mariano Reinaldo Vázquez López, Tsotsil de Chiapas.
12	29/10/2011	Andrés López Díaz, Tsotsil de Chiapas
13	05/11/2011	Alberto Gómez Pérez, Tzotzil de Chiapas.
14	12/11/2011	Roselia Jiménez Pérez, Tojolobal de Chiapas
15	19/11/2011	Irma Pineda Santiago, Zapoteca de Oaxaca
16	26/11/2011	Gerardo Valdivieso, Zapoteco de Oaxaca.
17	03/12/2011	Música, trío Shavicende, originarios de Juchitán, Oaxaca
18	10/12/2011	Rocío Próspero Maldonado, Pireri Purépecha
19	14/12/2011	Gilberto Jerónimo Mateo, Purépecha de Michoacán
20	24/12/2011	Dr. Ireneo Rojas Hernández, Purépecha de Michoacán

<p>PIEZA MUSICAL COMPLETA CREDITO DE CANCIÓN SE LIGA CON CUÑA.</p>	<p>MÚSICA. CORRE. TERMINA. SALE.</p>
<p>TATUAJE DE SECCIÓN, SE LIGA CON MUSICA Y BAJA A 2º PLANO</p>	<p>CONDUCTOR: Qué bueno que continúan escuchando “Fiesta de la palabra, canto a la diversidad”, un programa de Escritores en Lenguas Indígenas, Asociación Civil, en la señal de 94.1 de FM, UAM Radio. (TRADUCIR)</p>
<p>PUENTE</p>	<p>CONDUCTOR: El libro “La mamá de los alacranes”, forma parte de la colección “Los Colores del maíz”. Es un libro bilingüe para niños escrito en zapoteco del istmo de Tehuantepec, que es una de las lenguas que se hablan en el estado de Oaxaca, y traducido al español. (TRADUCIR)</p>
<p>SUBE MUSICA, SE LIGA CON TATUAJE DE SECCION “DESDE EL TLECUIL”. ENTRA MUSICA BAJA A 2º PLANO</p>	<p>Está integrado por dos cuentos. El primero, “La mamá de los alacranes”, nos da a conocer de manera fantástica cómo viven estos animalitos. El otro texto, “La doncella que deseó vivir muchos años”, trata acerca de una doncella que deseaba algo que era imposible y que cuando se le cumplió ya no lo quería. Y ahora se le ve triste y sola en su nueva forma de vida, esperando a que su deseo termine. (TRADUCIR)</p> <p>Este libro y muchos más, pueden conseguirse en la sede de Escritores en Lenguas Indígenas, Asociación Civil, en la calle de Gante Número 4, oficina 602, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, en México, D.F.</p> <p>También en el teléfono: 55 21 62 60 y el correo electrónico escritoresindigenas@yahoo.com.mx (TRADUCIR)</p>
	<p>CONDUCTOR: Demos paso ahora a la receta de cocina de la semana, que nos trae un platillo de origen hñähñú.</p>

<p>PUENTE</p>	<p>CONDUCTOR: Ensalada de girasol</p>
<p>CHISPAZO</p>	<p>CONDUCTOR: Ingredientes: 1 cabezuela de girasol 1 taza de pétalos de girasol 100gr de jamón 250 gr de queso crema 250 ml de consomé de pollo 50 ml de leche sal, ajo y cebolla al gusto</p>
<p>CHISPAZO</p>	<p>Preparación: Acitronar la cebolla en una sartén y adicionar los girasoles picados con todo y tallo, el jamón picado, la sal y el consomé de pollo. Dejar a fuego lento hasta que se cuezan los trocitos de girasol. En una cabezuela de girasol, colocar el preparado anterior y bañar con salsa de queso. Para hacer la salsa de queso, licuar el queso crema, la leche, ajo y cebolla. (TRADUCIR)</p>
<p>SUBE MÚSICA Y SALE</p>	
<p>EN FRIO</p>	<p>CONDUCTOR: Vamos a preparar el platillo que hoy nos sugieren para seguir disfrutando de la programación de UAM, Radio. 94.1 de FM.</p> <p>“Fiesta de la palabra, canto a la diversidad” es un programa de Escritores en Lenguas Indígenas, Asociación Civil, con apoyo del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas.</p> <p>Se despide de ustedes Fausto Guadarrama López. En la coordinación general de este programa tuvimos a Pedro Martínez Escamilla; guión de David Coronado y producción a cargo de Miguel Ángel Gómez Serna.</p> <p>Hasta la próxima. (TRADUCIR)</p>
<p>RÚBRICA DE SALIDA Y CRÉDITOS</p>	

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes bibliográficas:

Declaración Universal de los Derechos Lingüísticos, España, 1998

Coloquio 3 Lustros de una Radio Diferente, Radio Mexiquense, México, UAEM, 1999.

Ley Federal de Radio y Televisión, Diario Oficial de la Federación, México, 2012.

Periodismo radiofónico. 2ª edición. México, Limusa, 1991.

Función social de la información. Madrid, Paraninfo, 1988.

Anuario Estadístico 2011, INEGI, México, 2011.

Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos, reformas, México, 2001.

Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, México, 2003.

Libro de texto gratuito español 2º grado de primaria, México, 2011.

Catálogo de las Lenguas Indígenas Nacionales, México, 2008.

Justicia y Libertad, La larga marcha hacia un futuro incierto, Alcina Franch José, Universidad de Sevilla. 2005.

Fuentes documentales:

Proyecto: Comunicación en Lenguas Indígenas en la Radio FM UAM, México, 2011.

Anexo Técnico del convenio de colaboración entre el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, Escritores en Lenguas Indígenas A.C. y la Universidad Autónoma Metropolitana, México, 2011.

Panorama Sociodemográfico del Distrito Federal, Censo de Población y Vivienda, INEGI 2010.

Páginas web:

Revista Mexicana de Comunicación, Para establecer una verdadera radio pública, México, 2007.

<http://radiomex.blogspot.mx/2007/09/para-establecer-una-verdadera-radio.html>

Artículo de Fondo, Forma y sentido de la Radio Pública, México, 1997.

<http://www.radio.uady.mx/ariadna/articulos/radio.html>

Día internacional de la Lengua materna, CDI, México, 2011.

<http://www.cdi.gob.mx/>

Declaración de los Escritores en Lenguas Indígenas en torno a la diversidad étnica, lingüística y cultural de México, 2006.

<http://www.cdi.gob.mx/>

Casa del Tiempo, artículo UAM Radio: al aire, Miguel Flores Vilchis, México, 2011.

http://www.uam.mx/difusion/casadeltiempo/41_iv_mar_2011/index.php

Código de ética de UAM Radio.

http://www.revistazocalo.com.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=2684&Itemid=2

El español en el nuevo mundo, Ensayo, Sergio Zamora

http://www.robertexto.com/archivo12/espaniol_nuevomundo.htm

Conferencias:

Mtro. Miguel León Portilla, México, 2011.